



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 228-3791 / 222-7344

Tiraje: 850 Ejemplares  
32 Páginas

Valor CS 45.00  
Córdobas

AÑO CXII

Managua, lunes 28 de abril de 2008

No. 79

## SUMARIO

	Pág.		
<b>MINISTERIO DE GOBERNACION</b>		<b>EMPRESA PORTUARIA NACIONAL</b>	
Estatutos Asociación Multiétnica Kisan por la Paz.....	2572	Licitación Restringida EPN-011-2008.....	2587
Certificado de Cambio de Razón Social.....	2573	Adjudicación Licitación EPN-003-2008.....	2587
Constancia de Inscripción.....	2573	Suspensión de Licitación EPN-004-2008.....	2587
<b>MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		Suspensión de Licitación EPN-009-2008.....	2587
Licitación por Registro No. 01-2008.....	2574	<b>EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES</b>	
Licitación Restringida No. 04-2008.....	2574	Licitación por Registro No. 01-2008.....	2587
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	2574	Licitación Restringida No. 02-2008.....	2588
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>		<b>TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO</b>	
Licitación Pública No. LP-13-03-2008.....	2584	Licitación Restringida.....	2588
Modificación Licitación por Registro No. 03-02-2008.....	2584	<b>ALCALDIAS</b>	
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>		Alcaldía Municipal de Wiwilí	
Licitación Restringida No. 23-2008.....	2584	Programa Anual de Contrataciones 2008.....	2589
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>		Alcaldía Municipal de Tola	
Licitación por Registro No. 01-2008.....	2585	Plan de Adquisiciones 2008.....	2589
<b>INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO</b>		Alcaldía Municipal de El Viejo	
Licitación por Registro No. 04-2008.....	2585	Plan General de Adquisiciones.....	2593
Programa Anual de Contrataciones Específico.....	2586	Alcaldía de Ciudad Waslala	
<b>INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA</b>		Programa General de Adquisiciones.....	2595
Licitación Restringida No. 02-2008.....	2586	Alcaldía Municipal de San Juan del Sur	
<b>INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS</b>		Plan General de Adquisiciones.....	2595
Licitación por Registro No. 03-08.....	2586	Alcaldía Municipal de Granada	
		Aviso de Licitaciones.....	2597
		<b>UNIVERSIDADES</b>	
		Títulos Profesionales.....	2598

**MINISTERIO DE GOBERNACION**

**ESTATUTOS ASOCIACION MULTIETNICA  
KISAN POR LA PAZ**

Reg. No. 6158-M. 7016964- Valor C\$ 965.00

**CERTIFICADO PARA PUBLICAR ESTATUTOS**

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, de la República de Nicaragua. CERTIFICA. Que bajo el Número Perpetuo un mil cuatrocientos setenta y ocho (1478), del folio número dos mil seiscientos setenta y nueve al folio número dos mil seiscientos noventa y dos (2679-2692) Tomo: IV, Libro: QUINTO (5°), ante el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, siendo inscrita el día veintitrés de noviembre del año un mil novecientos noventa y nueve la entidad denominada: **“ASOCIACION MULTIETNICA KISAN POR LA PAZ”**. Este documento es exclusivo para publicar los Estatutos en la Gaceta, Diario Oficial, los que se encuentran debidamente certificada por la Licenciada Emilse Cristina Zeledón Hernández el día siete de febrero del año dos mil ocho, y debidamente sellados y rubricados por el Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones. Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de abril del año dos mil ocho. Dr. Gustavo A. Sirias Q. Director.

“CERTIFICACION DE ESTATUTOS” Yo; EMILSE CRISTINA ZELEDON HERNANDEZ, Abogada y Notario público de la República de Nicaragua, del domicilio profesional y residencia en la ciudad de Jinotepe, debidamente autorizada por la EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, para cartular durante un quinquenio que vence el día veintinueve de septiembre del dos mil ocho; Certifico los estatutos que íntegra y literalmente dicen: ESTATUTOS. ASOCIACION MULTIETNICA KISAN POR LA PAZ. CAPITULO I.- NOMBRE, NATURALEZA Y FINALIDAD. Arto. 1.- La Asociación Multiétnica Kisan Por la Paz es una entidad civil, sin ánimos de lucro que tiene por objeto la unificación de los distintos grupos étnicos de la Costa Atlántica de Nicaragua, la promoción de la Paz y el fomento de la cultura y el desarrollo Social de la familia costeña. Arto. 2.- La asociación se regirá por el principio de igualdad irrestricta de todos sus miembros y procurará por todos los medios eliminar los obstáculos que se opongan al ejercicio de esa igualdad. Arto.3.- Podrán ser miembros de la Asociación todos aquellos ciudadanos que así lo solicitaren y que cumplan con los requisitos que señala el acta constitutiva y los estatutos. Arto. 4.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la Asociación podrá crear cooperativas o talleres de pesca, de agricultura o de cualquier otra labor que no contravenga la ley; Quedando estas cooperativas o talleres bajo la Dirección y Administración de la Junta Directiva de la Asociación o de las personas o persona que esta designe.- CAPITULO II.- DEL DOMICILIO.- Arto. 5.- La Asociación como se denominará en lo sucesivo tendrá su domicilio legal en la ciudad de Puerto Cabezas, esta será la sede de su Junta Directiva y si en los casos particulares no se acordare otra cosa, es en este lugar donde se realizarán las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva y Asamblea General. CAPITULO III.- ORGANOS DE EJECUCION Y DIRECCION: DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS SOCIOS.- Arto. 6.- La Asociación tendrá como base organizativa y operativa su Asamblea General Nacional, integrada por tres categorías de miembros con diferentes funciones, pero todos con igualdad de derechos y obligaciones. Estas categorías de miembros son: A) Socios Contribuyentes permanentes, B) socios contribuyentes ocasionales y C) Socios Activistas. SOCIOS CONTRIBUYENTES PERMANENTES: Se entienden aquellos que aporten una contribución periódica fija, cuyo monto mínimo será determinado por la Junta Directiva. SOCIOS CONTRIBUYENTES OCASIONALES: Se entienden aquellos que hagan donaciones variables en tiempo y monto. SOCIOS ACTIVISTAS: Son todos aquellos que trabajan en la consecución y promoción de los fines de la asociación, ejecutando sus actividades según lo disponga la Junta Directiva y/o Asamblea General. Arto. 7.- DE LAS ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea General es el órgano con máxima autoridad en la asociación y reúne las siguientes atribuciones: 1.- Aprobar, rechazar o modificar los estatutos y reglamentos de la asociación.- 2.- Aprobar, modificar los proyectos y programas generales a impulsar por la Asociación.- 3.- Aprobar, modificar el presupuesto general de la Asociación que le sea presentado por la Junta Directiva. 4.- Conocer en vía de apelación sobre

rechazo o expulsión de miembros, que haya conocido la Junta Directiva. 5.- Elegir a los miembros de la junta Directiva que hubieren renunciados o abandonado sus funciones, así mismo a los que hubieren fallecidos o que hayan cumplido el periodo para el que fueron electos. Arto. 8.- DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea general se reunirá ordinariamente una vez al año y en fecha que será establecida por la junta directiva de la misma y en forma extraordinaria cuando la mayoría de la Junta Directiva lo consideren necesario.- En la reunión ordinaria anual de la Asamblea General se hará rendición de cuentas de la Asociación. Arto. 9.- JUNTA DIRECTIVA: La Asamblea General estará presidida por una junta directiva que lo será también de la Asociación y estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un secretario de asuntos jurídicos, un tesorero, un fiscal y un vocal.- El presidente de la Junta Directiva tendrá derecho a doble voto en caso de empate en las votaciones que tengan que hacerse en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General y Junta Directiva.- Arto. 10.- DE LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SU PERIODO: La Junta Directiva de la Asociación y Asamblea General será electa por mayoría simple de votos en reunión de asamblea general, ejerciendo su mandato los miembros electos por un periodo de dos años, excepto la primera junta directiva que ejercerá funciones por un periodo de tres años.- Arto. 11.- La Asamblea General Nacional en sesión ordinaria o extraordinaria esta facultada para sustituir a los directivos Nacionales que hayan renunciados, fallecido, abandonado sus funciones, los que hayan cumplido su periodo o los que hayan sido expulsados.- Arto. 12.- REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SU CONVOCATORIA: La junta directiva se reunirá ordinariamente cada tres meses así como convocar a reunión extraordinaria a solicitud del presidente de la misma o cuando al menos tres de sus miembros lo soliciten, debiéndose convocar a las reuniones por lo menos con tres días de anticipación. Esta citación podrá hacerse por vía escrita, telefónica o telefónica, debiendo el secretario dejar constancia de haber citado a los interesados.- CAPITULO IV.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SUS MIEMBROS: Arto.13.- La Dirección, administración y conducción de la Asociación estará a cargo de su junta directiva, esta será quien la represente Legal y Judicialmente; Así mismo será la Junta Directiva quien representara a la Asociación en todos sus negocios de carácter civil y mercantil.- Arto.- 14.- SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: a) Representar legal y judicialmente a la Asociación, b) Representar a la Asociación ante los organismos del Estados Nicaragüense y ante particulares, c) Adquirir, enajenar o gravar bienes de cualquier naturaleza en nombre y representación de la Asociación; Para los efectos de este literal se requerirá el consenso de la mayoría de la Junta Directiva, d) Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta Directiva y Asamblea general, e) Supervisar y velar por la buena marcha de la Asociación y sus proyectos, f) Firmar con el tesorero los cheques y ordenes de pago de la Asociación, g) Presidir las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General, h) Firmar actas, acuerdos y resoluciones tomadas por la Junta Directiva y Asamblea General. Arto. 15.- SERAN FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: a) Sustituir al Presidente con todas sus funciones en caso de ausencia temporal, b) En caso de ausencia definitiva del presidente por muerte, renuncia, abandono o cualquier otra causa, ejercer la función del presidente, en cuyo caso y en un plazo no mayor de treinta días después de conocida la causa de ausencia definitiva del presidente convocará a reunión extraordinaria de Asamblea General para la elección del sustituto, cuando no fuere posible la reunión de la Asamblea General la Junta Directiva convocará a un director, nombramiento que deberá ser ratificado por la Asamblea general en su reunión Ordinaria. c) Firmar actas, acuerdos, y resoluciones de la Junta Directiva y Asamblea General, d) Cualquier otra función que le asigne la Junta Directiva y Asamblea general.- Arto. 16.- FUNCIONES DEL SECRETARIO: Serán funciones del secretario: a) Llevar los libros de actas y de control de afiliados correspondientes, b) Llevar control actualizado de los miembros donantes y activistas, c) Ser el órgano de comunicación en general de la Asociación y en este aspecto: 1.- Cursar invitaciones correspondientes cuando se fueren a realizar reuniones ordinarias o extraordinarias de la junta Directiva y Asamblea General, 2.- Dejar constancia de haber citado debidamente a cada uno de los miembros de la Asociación que debieran estar presentes en las respectivas reuniones y de las excusas que opusieren al recibir las citaciones. d) Llevar control de asistencia de los miembros a las reuniones que se lleven a efecto, e) Levantar acta detallada de las reuniones que se lleven a efecto, f) Firmar actas, acuerdos y resoluciones de la Junta Directiva y Asamblea general, g) Dar fe de las actuaciones de la junta Directiva en el ejercicio de su cargo.- Arto. 17.- FUNCIONES DEL SECRETARIO DE ASUNTOS

JURIDICOS: Serán funciones del secretario de asuntos jurídicos las siguientes: a) Brindar asesoría Jurídica a la Junta Directiva y a la Asamblea general en los aspectos que estas requieran, b) Elaborar en conjunto con el resto de miembros de la Junta Directiva de la Asociación, proyectos de reforma a los estatutos y reglamentos, c) Velar por el estricto cumplimiento de lo preceptuado en el acta constitutiva, estatutos y reglamentos, d) Constatar el cumplimiento de los requisitos para la aceptación o rechazo de afiliados a la asociación, e) Representar a la Asociación en los asuntos Judiciales, civiles o mercantiles que la junta directiva a través del presidente y vicepresidente o la mayoría de la misma le deleguen, f) Cualquier otra función que la Asamblea general o la Junta Directiva le asignen.- Arto. 18.- FUNCIONES DEL FISCAL: Serán funciones del Fiscal: a) Supervisar el estricto y ordenado cumplimiento de las obligaciones de los miembros de la Asociación, b) Ser el órgano de control disciplinario en la asociación, c) Velar porque se den las condiciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades de la asociación a fin de que estas se den en el tiempo y forma requeridas.- Arto. 19.- FUNCIONES DEL TESORERO: Son funciones del Tesorero: a) Administrar, supervisar y velar por la buena marcha financiera de la Asociación, b) Llevar la Contabilidad legal de todo movimiento económico de la Asociación, c) Abrir cuentas bancarias a nombre de la Asociación y firmar los cheques y ordenes de pago junto con el presidente, d) Llevar registros actualizados de las aportaciones que hicieran los miembros contribuyentes de la Asociación, e) Elaborar informe de rendición de cuentas y presentarlo a la Asamblea General y junta Directiva cuando sea requerido. Arto. 20.- FUNCIONES DEL VOCAL: Son funciones del vocal: a) Sustituir a cualquier miembro de la Junta Directiva en caso de ausencia temporal, excepto al director a quien solo podrá sustituir cuando el sub-director este ausente, b) Formar parte del Tribunal Disciplinario de la Asociación, c) Procurar en conjunto con la Fiscalía para que se den las condiciones necesarias a fin de que las actividades de la Asociación sean en tiempo y forma requerida.- CAPITULO V.- TRIBUNAL DISCIPLINARIO: Arto. 21.- Con el objeto de mantener el orden, pureza y disciplina en todas las actuaciones de los miembros de la asociación, se establece un tribunal disciplinario, el que estará formado por: 1.- El presidente y Vicepresidente de la Asociación cuando pudieren estar presentes ambos, caso contrario, basta con la presencia de uno de los dos, 2.- El Fiscal y el Vocal de la Asociación y el secretario de asuntos jurídicos, 3.- Un miembro afiliado sea o no de la Junta Directiva quien deberá ser propuesto por la persona cuyo comportamiento fuere objeto de conocimiento del Tribunal disciplinario.- Arto. 22.- SERAN FACULTADES DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO: a) Conocer, investigar y resolver las quejas o denuncias presentadas en contra de los miembros de la asociación, sean o no parte de la junta Directiva, b) Participaren concurso con las autoridades constituidas en el esclarecimiento de conflictos legales en que estén involucrados los miembros de la asociación en el ejercicio de gestiones concernientes a esta, c) Dictar las sanciones correspondientes a los infractores y hacer las recomendaciones pertinentes para evitar acciones anómalas dentro de la asociación.- Arto. 23.- DE LAS SANCIONES: Las sanciones aplicables por el Tribunal según la gravedad de la falta podrán ser: a) Llamados de atención verbal en privado, por escrito o ante reunión de junta directiva o asamblea general, según estime conveniente el Tribunal Disciplinario, b) Suspensión temporal de la membresía o cargo que ocupe en la Junta Directiva, según sea el caso, c) Suspensión del otorgamiento de la membresía si esta estuviere en trámite, d) Expulsión de la Asociación en caso de falta grave.- El Tribunal disciplinario procurará si fuere conveniente la aplicación gradual de las sanciones, siendo estas desde las mas leve, hasta la mas severa, en todos los casos, las resoluciones tomadas por el Tribunal admiten apelación ante la Asamblea general.- CAPITULO VI.- DISPOSICIONES COMUNES Y TRANSITORIAS: Arto. 24.- Se entiende por abandono de funciones, cuando un directivo no asista a tres sesiones consecutivas de la Junta Directiva estando en el país y apto para ello a pesar de haber sido citado debidamente por secretaría, también se entenderá por abandono cuando el directivo no cumpla con las atribuciones que le señalan los estatutos, acta constitutiva y reglamentos; Así como cuando no asista a las sesiones de la Asamblea General, sin justificaciones de fuerza mayor, debidamente comprobada por el Tribunal Disciplinario.- Arto. 25.- Las Asociaciones, Fundaciones u Organizaciones sociales que así lo deseen o que contribuyan al desarrollo o a los fines y objetivos de la Asociación "KISAN POR LA PAZ", podrán ser miembros de la misma en cuyo caso estarán representadas por un delegado que tendrá los mismos derechos y obligaciones de los demás miembros.- Arto. 26.- El Quórum legal para las sesiones de Junta Directiva y la Asamblea General es la mitad mas uno de los miembros activos respectivamente, para la primera citación. Pudiéndose reunir legalmente en

segunda citación, ocho días después con el número de miembros presentes a menos que situaciones especiales y por la premura obliguen a celebrarlos antes. Arto. 27.- DEL PATRIMONIO: El patrimonio de la Asociación estará constituido por las aportaciones de los socios contribuyentes, permanentes, ocasionales o activistas, así como los bienes, derechos y acciones que adquiera bajo cualquier título legal.- Arto. 28.- DURACION DE LA ASOCIACION: La Asociación "KISAN POR LA PAZ" tendrá una duración de noventa y nueve años prorrogables por otro periodo igual, si en la Asamblea General que se celebrare un año antes del vencimiento del plazo, no se acordare su disolución.- Arto. 29.- Los estatutos podrán ser reformados total o parcialmente si así lo acordare el setenta y cinco por ciento (75%) de la Junta Directiva, debiendo la Asamblea General revisar la reforma, pudiendo la misma aprobar, reformar o rechazar lo actuado por la Junta Directiva.- Arto. 30.- Lo no previsto en los presentes estatutos será resuelto por la Junta Directiva y lo dispuesto se tendrá como ley, mientras es ratificado por la Asamblea general.- Arto. 31.- Lo resuelto por la Asamblea General con sus reformas, ampliaciones y modificaciones, será incorporado ipso facto a estos estatutos.- Arto. 32.- La Junta Directiva electa el treinta de marzo de mil novecientos noventa, ejercerá su mandato hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, día en el cual deberá depositar sus funciones en la nueva junta directiva. Leído que fueron los presentes estatutos, los encontramos conforme, aprobamos, ratificamos y firmamos todos en la ciudad de Puerto cabezas de la Región Autónoma del Atlántico de la Republica de Nicaragua.- Firman al reverso de este folio los miembros de la Junta Directiva.- (f) Ilegible. JUAN SALGADO KRAMER Presidente.- (f) Ilegible JOEL LOGAN VANEGAS Vice-presidente. (f) Ilegible AVELINO COX MOLINA Secretario (f) Ilegible ARMANDO ROJAS SMITH Secretario de asuntos jurídicos (f) ilegible LETICIA BELL WILSON Tesorera (f) JORGE MATAMOROS BUSSY Fiscal (f) Ilegible REGINA LEWIS ZACARIAS Vocal.- Es conforme con su original con la cual fue debidamente cotejado. Jinotepe, siete de febrero del dos mil ocho.- Lic. EMILSE CRISTINA ZELEDON HERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO.

Reg. No. 6096 - M. 7016862- Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE CAMBIO DE RAZON SOCIAL

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, de la República de Nicaragua. **CERTIFICA.** Que la entidad Extranjera denominada "**PRO MUJER (PROGRAMAS PARA MUJERES)**", con personalidad Jurídica otorgada en **ESTADOS UNIDOS**, fue inscrita en este Departamento Institucional, bajo el número perpetuo seiscientos cuarenta y dos (642), del folio número quinientos treinta y uno al folio número quinientos cuarenta (531-540), Tomo: I, Libro: CUARTO (4°). Dicha entidad ha solicitado ante el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación la **INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE RAZON SOCIAL**, por lo tanto de conformidad con resolución emitida por los miembros del consejo de la entidad en el País de origen, procede este Departamento a inscribir el cambio de Razón Social, debiendo denominarse la entidad a partir de esta fecha como "**PRO MUJER, INC.**" Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de abril del año dos mil ocho. Dr. Gustavo A, Sirias Q. Director.

Reg. 6156 - M 7016951 - Valor C\$ 95.00

#### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua. **HACE CONSTAR:** Que bajo el Número Perpetuo cuatro mil setenta y siete (4077), del folio número cuatro mil ciento cuarenta y dos al folio número cuatro mil ciento ochenta y seis (4142-4186), Tomo: III, Libro: DÉCIMO (10°), que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió la entidad extranjera originaria de ESTADOS UNIDOS denominada: "**PARTNERS IN CHRIST**". Conforme autorización de Resolución del ocho de abril del año dos mil ocho. Dado en la ciudad de Managua, el día once de abril del año dos mil ocho. Este documento es exclusivo para su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Dr. Gustavo A. Sirias Q., Director.

**MINISTERIO DE FOMENTO,  
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. No. 6397 - M. 7017291 - Valor C\$ 190.00

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN POR REGISTRO N° 01-2008**

1. La Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de *Licitación por Registro*, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas para la:

**SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS VARIOS**

2. Origen de los fondos de esta Licitación: Fondos Nacionales.  
3. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma español, en las oficinas de la *Unidad de Adquisiciones*, ubicadas en: *el Km. 6 Carretera Masaya*; a partir del 02 al 06 de Mayo del 2008, de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.  
4. La Reunión para la Homologación del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en la Sala de Conferencia de la Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, ubicadas en Km. 6 1/2 carretera Masaya, el día Jueves, 08 de Mayo del 2008, a las 02:00 p.m.  
5. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: Ciento Cincuenta Córdobas Netos (C\$ 150.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en Caja, ubicada en la Entrada Principal de la Dirección General Administrativa – Financiera en el Km. 6 1/2 Carretera Masaya.  
6. Recepción de Ofertas: En el acto de recepción de ofertas los oferentes, previo a entregar sus ofertas deberán de presentar Certificado Vigente, que lo acredite como Proveedor del Estado, acto que se realizará en la Sala de Conferencia de la Unidad de Adquisiciones del MIFIC, el día, Lunes, 19 de Mayo del 2008, de las 02:15 a las 02:30 p.m. En el caso de que la persona que presente la oferta no sea el representante legal del oferente participante, este deberá de presentar Original de la Carta de Acreditación, esta autorización podrá ser presentada en formato de carta o poder generalísimo y estar dirigida al Comité de Licitaciones e indicar el nombre completo, cédula de la persona autorizada y en que consiste la autorización; esta comunicación deberá venir firmada y sellada por la misma persona que firma y rubrica la oferta original.  
7. Lugar y Fecha para la Apertura de ofertas: Seguido de la Recepción de Ofertas, las mismas, en acto público se procederán abrir a las 02:31 p.m. del Lunes 19 de Mayo del 2008 en la Sala de Conferencia de la Unidad de Adquisiciones.

UNIDAD DE ADQUISICIONES.

2-1

-----  
Reg. No. 6398 - M. 7017292 - Valor C\$ 190.00

**CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN RESTRINGIDA N° 04-2008**

1. La Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de *Licitación Restringida* INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas para la contratación de los Servicios de:

**“DIAGNOSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL DE LAS MIPYMES PROCESADORAS DE LÁCTEOS Y UN PLAN DE ATENCIÓN PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO”**

2. Origen de los fondos de esta Licitación: Fondos de la Embajada Real de Dinamarca.  
3. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma español, en las oficinas de la *Unidad de Adquisiciones*, ubicadas en: *el Km.6 Carretera Masaya, del MIFIC*; a

partir del 02 al 06 de Mayo del 2008, de 8:30 a.m. hasta las 4:20 p.m.  
4. Plazo de Ejecución: Los servicios de esta consultoría deberán ejecutarse en un plazo de tres (03) meses.  
5. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: Ciento Cincuenta Córdobas Netos (C\$150.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en Caja del MIFIC, ubicada en el Km.6 Carretera Masaya.  
6. Recepción de Propuestas Técnicas y Financieras: En el acto de recepción de propuestas se realizará en las Oficinas de la Unidad de Adquisiciones del MIFIC, el día Viernes, 23 de Mayo del 2008, de las 9:45 a las 10:15 a.m.

UNIDAD DE ADQUISICIONES.

2-1

**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO**

Reg. 5196 - M 1747120 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Cadbury Adams USA LLC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**INSTITUTO ADAMS**



Descripción y Clasificación de Viena: 270522  
INSTITUTO ADAMS y diseño estilizado de las letras IA.

Para proteger:  
Clase: 30

CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-04664, diecinueve de diciembre, del año dos mil siete. Managua, ocho de enero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

-----  
Reg. 5197 - M 6965652 - Valor C\$ 775.00

Ronald Antonio Urbina Herrera, de República de Nicaragua, en su Carácter Personal, solicita Registro de Marca de Servicios:

**Señorita UNIVERSIDAD**



Descripción y Clasificación de Viena: 270508, 270502 y 240907  
El logotipo dice Señorita Universidad es de color celeste oscuro, en la parte superior de la letra “ñ” está colocada una corona del mismo color.

Para proteger:  
Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00178, diecisiete de enero, del año dos mil ocho. Managua, veinticinco de enero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

-----  
Reg. 5198 - M 2707840 - Valor C\$ 775.00

Dra. María Isabel Buitrago Salgado, Apoderado de SAMIRA NINOSKA TORREZ OLIVERA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**AGUA PURIFICADA LAS BRISAS**

Descripción y Clasificación de Viena: 060313, 011515 y 270508  
Cascadas, paisajes con cascada; gotas; letras unidas a un elemento figurativo.

Para proteger:

Clase: 32

AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-04242, veintiuno de noviembre, del año dos mil siete. Managua, diez de diciembre, del año dos mil siete. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5199 - M 2707845 - Valor C\$ 775.00

Dr. Wilmer Ubeda Mclean, Gestor Oficioso de Geely Holding Group CO., Ltd., de China, solicita Registro de Marca de Servicios:

**GEELY**

Descripción y Clasificación de Viena: 010105, 260104, 260116 y 260118  
Más de Tres Estrellas, dos círculos uno dentro del otro, Círculos o Elipses que contienen otros elementos figurativos, Círculos o Elipses que contienen una o más letras, águila, letras con Grafismo Especial.

Para proteger:

Clase: 37

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES DE VEHÍCULOS; ESTACIONES DE SERVICIOS PARA VEHÍCULOS; LUBRICACIÓN DEL VEHÍCULO (ENGRASADO); SERVICIO DE LIMPIEZA DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE TRATAMIENTO ANTIOXIDANTE PARA LOS VEHÍCULOS; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE ALARMAS ANTIRROBOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AEROPLANOS; SERVICIOS DE RECAUCHADO DE LLANTAS (NEUMÁTICOS); SERVICIOS DE VULCANIZACIÓN DE LAS LLANTAS (NEUMÁTICOS); (REPARACIÓN); REPARACIÓN DEL NEUMÁTICO DE GOMA.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-03412, veinticuatro de septiembre, del año dos mil siete. Managua, treinta y uno de octubre, del año dos mil siete. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5200 - M 2707846 - Valor C\$ 775.00

Dr. Wilmer Ubeda Mclean, Gestor Oficioso de Geely Holding Group CO., Ltd., de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 270112 y 260118

Letra formando una figura en la forma de un arco de un círculo; círculo o elipse que contiene una letra.

Para proteger:

Clase: 12

AUTOMÓVILES; CAJAS DE ENGRANAJES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA LOS VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS PARA LAS RUEDAS DEL VEHÍCULO; CARROCERÍA PARA LOS VEHÍCULOS; MOTOCICLETAS; CARROS DEPORTIVOS; VEHÍCULOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA, ACUÁTICOS Y DE CARRILES.

Clase: 37

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES DE VEHÍCULOS; ESTACIONES DE SERVICIOS PARA VEHÍCULOS; LUBRICACIÓN DEL VEHÍCULO (ENGRASADO); SERVICIO DE LIMPIEZA DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE TRATAMIENTO ANTIOXIDANTE PARA LOS VEHÍCULOS; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE ALARMAS ANTIRROBOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AEROPLANOS; SERVICIOS DE RECAUCHADO DE LLANTAS (NEUMÁTICOS); SERVICIOS DE VULCANIZACIÓN DE LAS LLANTAS (NEUMÁTICOS); (REPARACIÓN); REPARACIÓN DEL NEUMÁTICO DE GOMA.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-03413, veinticuatro de septiembre, del año dos mil siete. Managua, tres de octubre, del año dos mil siete. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5501 - M 2578705 - Valor C\$ 775.00

Dr. Wilmer Ubeda Mclean, Apoderado de Geely Holding Group CO., Ltd., de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**GEELY**

Descripción y Clasificación de Viena: 010105, 260104, 260116 y 260118  
Mas de Tres Estrellas, Dos Círculos uno dentro del otro, Círculos o Elipses que contienen otros elementos figurativos, Círculos o Elipses que contienen una o más letras, Águila, Letras con Grafismo Especial.

Para proteger:

Clase: 12

AUTOMÓVILES; CAJAS DE ENGRANAJES PARA LOS VEHÍCULOS TERRESTRES; VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA LOS VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS PARA LAS RUEDAS DEL VEHÍCULO; CARROCERÍA PARA LOS VEHÍCULOS; MOTOCICLETAS; CARROS DEPORTIVOS; VEHÍCULOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA, ACUÁTICOS Y DE CARRILES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-03411, veinticuatro de septiembre, del año dos mil siete. Managua, veinticinco de octubre, del año dos mil siete. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5202 - M 3111034/1820849/2356913 - Valor C\$ 775.00

Dr. Wilmer Ubeda Mclean, Apoderado de TRADE DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Guatemala, solicita Registro de Marca de Servicios:

**POP grupoBTL**

Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Letras unidas a un elemento figurativo.

Para proteger:

Clase: 35

SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MERCADEO, PREPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD PARA OTROS, CONSULTORÍA EN EL CAMPO DE PUBLICIDAD Y MERCADEO, PREPARACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADEO Y CAMPAÑA PUBLICITARIAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-04146, catorce de noviembre, del año dos mil ocho. Managua, veintiocho de noviembre, del año dos mil siete. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5203 - M 6965749 - Valor C\$ 775.00

Licda. Nohemí Zelaya Laguna, Apoderado de NICARAGUA AMERICAN TOBACCO S.A. (NATSA), de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### FRANK LLANEZA 1961



Descripción y Clasificación de Viena: 250115, 050301 y 260117  
Figura pegativa color café y amarillo en la parte del centro la mitad de un círculo con unas ramitas amarillas, y el nombre en blanco de FRANK LLANEZA en el centro un círculo pequeño en rojo con el N° 1961

Para proteger:

Clase: 34

TABACO.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00681, veintidós de febrero, del año dos mil ocho. Managua, catorce de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5204 - M 1537864 - Valor C\$ 775.00

Dr. Otto Fernando López Okrassa, Apoderado de DIDIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### SUPER SPORT



Descripción y Clasificación de Viena: 270503

La marca consiste en una etiqueta compuesta con franjas semiinclinadas en color negro en la parte superior e inferior, anaranjado oscuro y amarillo en el centro, sobre la cual se encuentra escrita la denominación SUPER SPORT, en letras blancas sombreadas en negro, la palabra SPORT de mayor tamaño que la palabra SUPER.

Para proteger:

Clase: 25

ROPA DEPORTIVA, TOBILLERAS, CALCETAS Y CAMISETAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-04542, once de diciembre, del año dos mil siete. Managua, quince de enero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5992 - M 1586944 - Valor C\$ 775.00

Lic. Ana Jeansy Fornos Ortiz, Gestor Oficioso de LIOR, S.A., de República de Panamá, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### Monter



Descripción y Clasificación de Viena: 190103, 260101 y 090314  
El diseño distintivo de lo que semeja ser una caja abierta por sus extremos, de fondo celeste a cuadros; en la parte inferior y superior de dicho diseño se observan dos rectángulos horizontales de color blanco, en el rectángulo inferior, en su esquina superior izquierda se lee la palabra MONTER escrita en letras de color celeste siendo mayúscula la letra M y el resto en minúsculas en la parte derecha se ve el dibujo de una prenda interior masculina de color blanco, en su esquina derecha inferior se observa un círculo de color negro que parece describir la talla al igual se ve el mismo círculo en la que semeja ser una arista de la caja en la parte inferior izquierda.

Para proteger:

Clase: 16

EMPAQUE DE ROPA INTERIOR PARA CABALLEROS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00435, cuatro de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintinueve de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5993 - M 1586946 - Valor C\$ 775.00

Lic. Ana Jeansy Fornos Ortiz, Apoderado de DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### NITRO EXPAND



Descripción y Clasificación de Viena: 260118

Las palabras distintivas NITRO EXPAND escritas en dos líneas en letras mayúsculas, siendo la palabra NITRO de fondo celeste y sus letras separadas por un espacio y la palabra EXPAND en color azul; al lado izquierdo de dichas palabras se ve un círculo de fondo azul que en su interior se ve la letra N con el signo + al lado derecho ambos en color blanco, en la parte superior derecha de dicho círculo se otro círculo de fondo azul con la letra N y el signo + pero de menor tamaño.

Para proteger:

Clase: 1

PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; ABONOS PARA LAS TIERRAS; PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A CONSERVAR LOS ALIMENTOS; Y PRODUCTOS FERTILIZANTES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00403, treinta de enero, del año dos mil ocho. Managua, veintinueve de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5994 - M 1586948 - Valor C\$ 775.00

Lic. Ana Jeansy Fornos Ortiz, Apoderado de DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### NITRO XTEND DISAGRO



Descripción y Clasificación de Viena: 260118

Las palabras distintivas NITRO XTEND escritas en dos líneas una debajo de la otra en letras mayúsculas, de color azul, en la parte inferior derecha de la palabra XTEND se ve la palabra DISAGRO en letras mayúsculas en fondo azul de menor tamaño, al lado izquierdo de dichas palabras se ve un círculo de fondo azul que en su interior se ve el signo + y la letra N ambos en color blanco, en la parte superior derecha de dicho círculo se ve otro círculo de fondo azul con el signo + y la letra N pero de menor tamaño.

Para proteger:

Clase: 1

PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; ABONOS PARA LAS TIERRAS; PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A CONSERVAR LOS ALIMENTOS; Y PRODUCTOS FERTILIZANTES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00402, treinta de enero, del año dos mil ocho. Managua, veintinueve de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5995 - M 1586949 - Valor C\$ 775.00

Lic. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Productora y Comercializadora de Pastas Incorporated, de República de Panamá, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

#### PASTAS Roma



Descripción y Clasificación de Viena: 050702, 260115, 260118, 260124, 270508, 270517, 270523, 270524, 290101, 290102, 290104 y 290106 La palabra distintiva Roma, escrita en letras minúsculas de color azul y sombreada en blanco, siendo mayúscula sólo la letra inicial; arriba de dicha palabra se lee dentro de una banda semicircular azul, la palabra PASTAS, escrita en letras mayúsculas, de igual tamaño y de color blanco; debajo de la banda antes descrita se observa dos ramas de espiga de color oro; todo lo antes mencionado se encuentra dentro de un óvalo-horizontal de fondo anaranjado con bordes de color amarillo y azul.

Para proteger:

Clase: 30

CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAÇA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2007-04647, dieciocho de diciembre, del año dos mil siete. Managua, siete de enero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5996 - M 6965947 - Valor C\$ 775.00

Licda. Amy Guadalupe del Carmen Moreno Leyton, Apoderado de Servicios P.L., S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

#### Muebles El Rey



Descripción y Clasificación de Viena: 240901 y 270502

En la parte superior se lee la palabra Muebles en color amarillo, en el centro una corona de colores rojo y amarillo, en la parte inferior se lee la palabra El Rey entre comillas.

Para proteger:

Clase: 20

MUEBLES EN GENERAL.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00745, veintiséis de febrero, del año dos mil ocho. Managua, catorce de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5997 - M 7016132 - Valor C\$ 775.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de RUM CREATION & PRODUCTS INC., de Islas Vírgenes Británicas, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

#### Zacapa Centenario XO



Descripción y Clasificación de Viena: 250115, 050515 y 270502

Una etiqueta de forma de cuadrado con fondo de distintas tonalidades de dorado; en el extremo superior izquierdo se observan tres orquídeas con sus hojas, seguido de la palabra ZACAPA en letras negras, de grafía especial; colocada debajo de las dos últimas letras se observa la palabra "Centenario" en letras de menor tamaño; en la parte inferior de ambas palabras se encuentran las letras "X O" de color negro.

Para proteger:

Clase: 33

RON, ESPÍRITUS DE RON, LICORES DE RON, COCTELES DE RON, BEBIDAS ALCOHÓLICAS CONTENIENDO RON Y HECHAS A BASE DE RON.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00653, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintiséis de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5998 - M 7016133 - Valor C\$ 775.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Gestor Oficioso de INVERSIONES PELICAN, S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios:

#### PELICAN MONEY TRANSFERS



Descripción y Clasificación de Viena: 030716 y 030725

La palabra PELICAN escritas en letras gruesas de color negro y en mayúsculas; seguido se observa la figura de un pelicano azul marino, en pleno vuelo en dirección de derecha a izquierda, con sus alas desplegadas hacia arriba, con un gorro y bolso de oficial de correo; debajo de PELICAN se lee la frase: "MONEY TRANSFERS", ambas en mayúsculas, la primer palabra en azul y la segunda en negro.

Para proteger:

Clase: 36

SEGUROS, NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00824, veintinueve de febrero, del año dos

mil ocho. Managua, diez de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 5999 - M 7016134 - Valor C\$ 775.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de RUM CREATION & PRODUCTS INC., de Islas Vírgenes Británicas, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### Zacapa Centenario 23



Descripción y Clasificación de Viena: 250115, 050515, 261106, 261113 y 270502

Una etiqueta conformada por tres rectángulos: el primero, (de arriba hacia abajo) tiene un borde fino negro, y se encuentra unido a un semicírculo que sobresale hacia arriba; dentro del mismo se observan tres orquídeas con sus hojas, seguido de la palabra ZACAPA en letras de grafía especial, colocada debajo de las dos últimas letras se observa la palabra "Centenario" en letras de menor tamaño; en la parte inferior, se encuentra una banda de rojo pantone con bordes dorados de grosor irregular en el centro, el segundo rectángulo, es la representación de un cintillo entrelazado de petate, en su color natural; el tercero, es un rectángulo, que en cada extremo (derecho e izquierdo) están una serie de rallas horizontales, finas, de color negro que rodean a la cifra "23" que se encuentra en el centro.

Para proteger:  
Clase: 33

RON, ESPÍRITUS DE RON, LICORES DE RON, COCTELES DE RON, BEBIDAS ALCOHÓLICAS CONTENIENDO RON Y HECHAS A BASE DE RON.

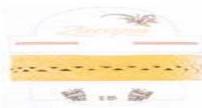
Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00651A, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veinticinco de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6000 - M 7016135 - Valor C\$ 775.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de RUM CREATION & PRODUCTS INC., de Islas Vírgenes Británicas, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### Zacapa Centenario 15



Descripción y Clasificación de Viena: 250115, 050515, 261106 y 161113

Una etiqueta conformada por tres rectángulos: el primero, (de arriba hacia abajo) tiene un borde fino negro, y se encuentra unido a un semicírculo que sobresale hacia arriba; dentro del mismo se observan tres orquídeas con sus hojas, seguido de la palabra ZACAPA en letras de grafía especial, colocada debajo de las dos últimas letras se observa la palabra "Centenario" en letras de menor tamaño; en la parte inferior, se encuentran 2 bandas (una a la izquierda y otra a la derecha) separadas en el centro, ambas de fondo de color silver y bordes rojo pantone; el segundo rectángulo, es la representación de un cintillo de petate, en su color natural, entrelazado de tal forma que en el centro del mismo se observan 2 filas de pequeños triángulos negros, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba; el tercero, tiene un borde fino negro, que contiene dos ramos de orquídeas cada uno envueltos con listones de color silver y que se encuentran separadas por la cifra "15".

Para proteger:  
Clase: 33

RON, ESPÍRITUS DE RON, LICORES DE RON, COCTELES DE RON, BEBIDAS ALCOHÓLICAS CONTENIENDO RON Y HECHAS A BASE DE RON.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00652, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintiséis de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6001 - M 70162221 - Valor C\$ 775.00

Lic. Irving Ernesto Cordero Morales, Apoderado de Premium Oil Nicaragua, S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### PREMIUMOIL HIDROCARBUROS



Descripción y Clasificación de Viena: 270521 y 260418

Fondo negro, P negra en un recuadro de fondo amarillo con un punto terminal color amarillo, la palabra PREMIUM en mayúscula en color amarillo con las letras final OI color negro y la i con el punto color amarillo y la palabra Hidrocarburos en letras pequeñas amarillas.

Para proteger:  
Clase: 4

ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; LUBRICANTES; PRODUCTOS PARA ABSORBER, REGAR Y CONCENTRAR EL POLVO.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00381, treinta de enero, del año dos mil ocho. Managua, once de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6004 - M 1585613 - Valor C\$ 775.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de GENFAR S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### TIPSY



Descripción y Clasificación de Viena: 260418, 260424 y 270501

Consiste en la denominación TIPSY, escrita sobre una figura cuadrada en color azul, en letras estilizadas color naranja la parte superior, amarillo la parte inferior, delineadas en blanco.

Para proteger:  
Clase: 5

PRODUCTOS VETERINARIOS CONSISTENTES EN ANTIPARASITARIOS INTERNO PARA PERROS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00705, veintidós de febrero, del año dos mil ocho. Managua, seis de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6005 - M 1585976 - Valor C\$ 775.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de GENFAR S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

### Dinak



Descripción y Clasificación de Viena: 260306, 270501 y 270511

Consiste en la denominación Dinak, escrita en letras negras y subrayada por una línea fina en color celeste, al lado derecho se aprecia una figura triangular

estilizada en color rojo con una franja en el centro que la divide en dos pequeños triángulos de fondo blanco y dos en color celeste.

Para proteger:  
Clase: 5

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO INDICADO EN EL CONTROL RÁPIDO Y EFECTIVO DE LOS SÍNTOMAS ASOCIADOS CON RINITIS ALÉRGICA AGUDA Y/O CRÓNICA (ESTORNUDOS, RINORREA Y PRURITO), Y EL RESFRIADO COMÚN, EN LOS CUALES SE OBTIENE EL EFECTO ASOCIADO DE LAS PROPIEDADES ANTIHISTAMÍNICAS DE LA LORATADINA Y LAS PROPIEDADES DESCONGESTIONANTES DEL SULFATO DE PSEUDOEFEDRINA.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00155, quince de enero, del año dos mil ocho. Managua, catorce de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6006 - M 1585975 - Valor C\$ 775.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de GENFAR S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260305, 270501 y 270511  
Consiste en la denominación Diprirex, escrita e letras negras y subrayada por una línea fina en color celeste, al lado derecho se aprecia el diseño de una figura triangular en color celeste con un pequeño círculo color naranja en el centro, a los lados izquierdo y derecho de la figura se observa una franja doblada hacia arriba y otra hacia abajo en color celeste pálido.

Para proteger:  
Clase: 5

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO ANTIESPASMÓDICO COMBINADO CON UN ANALGÉSICO, ÚTIL EN EL MANEJO DE DOLORS VISCERALES, CÓLICOS Y DOLORS MENSTRUALES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00154, quince de enero, del año dos mil ocho. Managua, catorce de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6007 - M 1585977 - Valor C\$ 775.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de GENFAR S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261325, 270501 y 290112  
Consiste en la denominación Rubogel, escrita en letras color celeste, al lado derecho se aprecia un diseño estilizado compuesto por tres figuras similares unidas entre sí por la parte inferior y con las puntas en forma de flechitas, las cuales salen de un tubito rojo con una especie de anillo en color blanco.

Para proteger:  
Clase: 5

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO ANTIINFLAMATORIO - ANALGÉSICO DE USO TÓPICO, INDICADO EN LESIONES, SÍNDROME DEL DOLOR, INFLAMACIÓN SUPERFICIAL DE IVENAS, PARA EL CUIDADO DE LAS VENAS DESPUÉS DE INYECCIONES O DE INFUSIONES, PARA HEMATOMAS Y EDEMAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00156, quince de enero, del año dos mil ocho. Managua, dieciocho de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6009 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de VERBUM GROUP, INC., de República de Panamá, solicita Registro de Emblema:

### COMUNICACIÓN CORPORATIVA



Descripción y Clasificación de Viena: 260101  
COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y DISEÑO CÍRCULOS.

Para proteger:  
UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DONDE SE PRESTAN SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

Fecha de Primer Uso: uno de enero, del año un mil novecientos noventa y ocho

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00546, doce de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6010 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de VERBUM GROUP, INC., de República de Panamá, solicita Registro de Marca de Servicios:

### COMUNICACIÓN CORPORATIVA



Descripción y Clasificación de Viena: 260101  
COMUNICACIÓN CORPORATIVA y diseño círculos.

Para proteger:  
Clase: 35

SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00545, doce de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6011 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Bacardi & Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261107 y 261112  
Diseño líneas verticales y curvas.

Para proteger:  
Clase: 32

CERVEZAS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS NO EFERVESCENTE, AGUAS GASEOSAS, AGUAS DE SABORES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, REFRESCOS, BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS DE JENGIBRE NO-ALCOHÓLICAS, TÓNICOS, JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS Y

VEGETALES, CIDRA NO ALCOHÓLICA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Clase: 33

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS; CIDRA, BEBIDAS DESTILADAS; RON, BEBIDAS A BASE DE RON, TEQUILA, BEBIDAS A BASE DE TEQUILA, VODKA, BEBIDAS A BASE DE VODKA, WHISKY, BEBIDAS A BASE DE WHISKY, GIN, BEBIDAS A BASE DE GIN, BRANDY, BEBIDAS A BASE DE BRANDY, COÑAC, BEBIDAS A BASE DE COÑAC, LICORES; VINOS; BEBIDAS CON SABORES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANTES DICHAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00920, diez de marzo, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6012 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Bacardi & Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260105

Diseño espiral.

Para proteger:

Clase: 32

CERVEZAS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS NO EFERVESCENTE, AGUAS GASEOSAS, AGUAS DE SABORES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, REFRESCOS, BEBIDAS DE JENGIBRE NO-ALCOHÓLICAS, TÓNICOS, JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS Y VEGETALES, CIDRA NO ALCOHÓLICA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Clase: 33

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS; CIDRA, BEBIDAS DESTILADAS; RON, BEBIDAS A BASE DE RON, TEQUILA, BEBIDAS A BASE DE TEQUILA, VODKA, BEBIDAS A BASE DE VODKA, WHISKY, BEBIDAS A BASE DE WHISKY, GIN, BEBIDAS A BASE DE GIN, BRANDY, BEBIDAS A BASE DE BRANDY, COÑAC, BEBIDAS A BASE DE COÑAC, LICORES; VINOS; BEBIDAS CON SABORES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANTES DICHAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00919, diez de marzo, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6013 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Bacardi & Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicio:

**DISEÑO**



Descripción y Clasificación de Viena: 011524

Diseño olas.

Para proteger:

Clase: 32

CERVEZAS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS NO EFERVESCENTE, AGUAS GASEOSAS, AGUAS DE SABORES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, REFRESCOS, BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS DE JENGIBRE ALCOHÓLICAS, TÓNICOS, JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS Y

VEGETALES, CIDRA NO ALCOHÓLICA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Clase: 33

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS; CIDRA, BEBIDAS DESTILADAS; RON, BEBIDAS A BASE DE RON, TEQUILA, BEBIDAS A BASE DE TEQUILA, VODKA, BEBIDAS A BASE DE VODKA, WHISKY, BEBIDAS A BASE DE WHISKY, GIN, BEBIDAS A BASE DE GIN, BRANDY, BEBIDAS A BASE DE BRANDY, COÑAC, BEBIDAS A BASE DE COÑAC, LICORES; VINOS; BEBIDAS CON SABORES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANTES DICHAS.

Clase: 43

SERVICIOS DE BAR Y BARRA DE COCTELES, RESTAURANTES, RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO, CAFETERÍA, BARRA DE BOCADILLOS, SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR ENCARGO, SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHÓLICAS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00750, veintiséis de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6014 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Bacardi & Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 011523 y 260105

Diseño Espiral.

Para proteger:

Clase: 32

CERVEZAS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS NO EFERVESCENTE, AGUAS GASEOSAS, AGUAS DE SABORES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, REFRESCOS, BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS DE JENGIBRE NO-ALCOHÓLICAS, TÓNICOS, JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS Y VEGETALES, CIDRA NO ALCOHÓLICA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Clase: 33

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS; CIDRA, BEBIDAS DESTILADAS; RON, BEBIDAS A BASE DE RON, TEQUILA, BEBIDAS A BASE DE TEQUILA, VODKA, BEBIDAS A BASE DE VODKA, WHISKY, BEBIDAS A BASE DE WHISKY, GIN, BEBIDAS A BASE DE GIN, BRANDY, BEBIDAS A BASE DE BRANDY, COÑAC, BEBIDAS A BASE DE COÑAC, LICORES; VINOS; BEBIDAS CON SABORES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANTES DICHAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00624, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6015 - M 1746666 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Bacardi & Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260102 y 261113

Diseño, círculos y líneas onduladas.

Para proteger:  
Clase: 32

CERVEZAS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS NO EFERVESCENTE, AGUAS GASEOSAS, AGUAS DE SABORES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, REFRESCOS, BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS DE JENGIBRE NO-ALCOHÓLICAS, TÓNICOS, JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS Y VEGETALES, CIDRA NO ALCOHÓLICA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.

Clase: 33

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS; CIDRA, BEBIDAS DESTILADAS; RON, BEBIDAS A BASE DE RON, TEQUILA, BEBIDAS A BASE DE TEQUILA, VODKA, BEBIDAS A BASE DE VODKA, WHISKY, BEBIDAS A BASE DE WHISKY, GIN, BEBIDAS A BASE DE GIN, BRANDY, BEBIDAS A BASE DE BRANDY, COÑAC, BEBIDAS A BASE DE COÑAC, LICORES; VINOS; BEBIDAS CON SABORES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS ANTES DICHAS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00623, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6016 - M 1746671 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso de LIVSMART BRANDS, de Panamá, solicita Registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

*It's time to live better*

Descripción y Clasificación de Viena: 270501  
Its time to live better, en tipo especial.

Se empleará:

PARA ATRAER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR EN RELACIÓN A: CERVEZAS, AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, CLASE 32 INTERNACIONAL; CON REFERENCIA A SU MARCA: LIVSMART, PRESENTADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE N° 2007-04564, CERVEZAS, AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, CLASE 32 INTERNACIONAL; CON REFERENCIA A SU MARCA: LIVSMART Y DISEÑO, PRESENTADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE N° 2007-04566.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00479, siete de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintinueve de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6017 - M 1746671 - Valor C\$ 775.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

**SEMBRAMOS VIDA POR TU PAPEL**



Descripción y Clasificación de Viena: 050116 y 020723  
Sembramos Vida por tu Papel y diseño estilizado de árbol formado por personas unidas por las manos.

Para proteger:  
Clase: 41

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE RECICLAJE.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00420, treinta y uno de enero, del año dos mil ocho. Managua, veintiocho de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6018 - M 1746679 - Valor C\$ 970.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN, de República Federal de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

**Henkel**



Descripción y Clasificación de Viena: 260118, 261106 y 261110  
Henkel diseño círculo y franjas.

Para proteger:  
Clase: 1

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN LA INDUSTRIA, AGRICULTURA, HORTICULTURA; ADHESIVOS PARA USOS INDUSTRIALES; RESINAS ARTIFICIALES SIN PROCESAR; MATERIALES EN BRUTO PARA LAVANDERÍA; ALMIDONES Y PRODUCTOS DE ALMIDONES PARA USOS INDUSTRIALES; CONSERVANTES; FERTILIZANTES.

Clase: 2

PINTURAS, BARNICES, LACAS; CONSERVANTES CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; COLORANTES; TINTES; AGLUTINANTES PARA PINTURAS; PREPARACIONES ANTICORROSIVAS.

Clase: 3

PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CUERPO Y LA BELLEZA, JABONES, DENTÍFRICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO, PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO Y PARA ESTILIZAR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA COLOREAR Y ONDULAR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA USO EN LAVANDERÍA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR, ALMIDÓN PARA LAVANDERÍA, PREPARACIONES PARA LAVAVAJILLAS, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL PISO; PAÑOS IMPREGNADOS CON PREPARACIONES LIMPIADORAS.

Clase: 4

ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; LUBRICANTES; PREPARACIONES PARA ABSORBER, HUMEDECER Y CONCENTRAR EL POLVO; CANDELAS Y MECHAS PARA ALUMBRADO.

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS Y DE SALUD, PRODUCTOS SANITARIOS PARA USOS MÉDICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USOS MÉDICOS; SUPLEMENTOS DE ALIMENTOS PARA USOS MÉDICOS; PREPARACIONES DE VITAMINAS; EMPASTOS, MATERIAL PARA VENDAJES, MATERIAL PARA EMPASTAR DIENTES, CERA DENTAL; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA REFRESCAR EL AIRE; PREPARACIONES PARA DESTRUIR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Clase: 8

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO (OPERADOS

MANUALMENTE); ESPECIALMENTE DISPENSADORES Y EQUIPO NO-ELÉCTRICOS PARA LA APLICACIÓN DE DOSIS, ESPECIALMENTE PARA ADHESIVOS Y REVESTIMIENTOS Y PARA REMOVER PINTURAS Y CAPAS ANTIGUAS.

Clase: 9

DISPENSADORES ELÉCTRICOS DE DOSIS, ESPECIALMENTE PARA ADHESIVOS Y REVESTIMIENTOS Y PARA REMOVER PINTURAS Y CAPAS, PROGRAMAS DE COMPUTADORA.

Clase: 16

ADHESIVOS PARA USO DOMÉSTICO Y TRABAJOS MANUALES; CINTAS ADHESIVAS PARA PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; ARTÍCULOS DE OFICINA, A SABER, PRODUCTOS PARA CORRECCIÓN Y APLICADORES PARA INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR, DIBUJAR, PINTAR Y FIRMAR; LÁPICES MARCADORES; NOTAS AUTO-ADHESIVAS, ETIQUETAS AUTO-ADHESIVAS; ANGULARES PARA FOTOGRAFÍAS; ALMOHADILLAS ADHESIVAS; BORRADORES DE GOMA; SELLOS; TINTA PARA ALMOHADILLAS DE SELLOS; CEPILLOS; MATERIAL IMPRESO; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y DE ENSEÑANZA (EXCEPTO PARA MÁQUINAS).

Clase: 17

PRODUCTOS HECHOS DE CAUCHO (SIEMPRE QUE ESTÉN INCLUIDOS EN ESTA CLASE); MATERIALES PARA CALAFATEAR, CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR, CINTAS SELLADORAS; PELÍCULAS Y LÁMINAS HECHAS DE PLÁSTICO, PARTICULARMENTE HECHOS DE CELULOIDE PARA PROPÓSITOS DE SELLADO; PELÍCULAS Y LÁMINAS HECHAS DE PLÁSTICO, PARTICULARMENTE HECHAS DE CELULOIDE (PRODUCTOS INTERMEDIOS).

Clase: 19

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS); BETÚN.

Clase: 21

UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO O EN LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS (EXCEPTO PINCELES PARA PINTORES), ARTÍCULOS PARA PROPÓSITOS DE LIMPIEZA, CEPILLOS PARA AFEITARSE, ESPONJAS (BELLOTAS) PARA POLVO, CRISTALERÍA, PORCELANA Y ALFARERÍA NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES.

Clase: 37

SERVICIOS DE INSTALACIÓN, ALQUILER (SIEMPRE QUE ESTÉN INCLUIDOS EN ESTA CLASE), ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS Y EQUIPO; SERVICIOS DE LAVANDERÍA SIEMPRE QUE ESTÉN INCLUIDOS EN ESTA CLASE.

Clase: 42

SERVICIOS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL, ESPECIALMENTE SERVICIOS DE LABORATORIOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS, INCLUYENDO TODOS LOS EXÁMENES ANALÍTICOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00198, dieciocho de enero, del año dos mil ocho. Managua, diez de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6019 - M 1569063 - Valor C\$ 775.00

Lic. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**Paston**



Descripción y Clasificación de Viena: 050105

La palabra distintiva Paston, cuya letra inicial es mayúscula y el resto son minúsculas, dicha palabra esta dividida en dos sílabas la primera (Pas) en color

negro y la segunda (ton) de color blanco, la segunda sílaba tiene de fondo una figura irregular de color verde que semeja ser pasto.

Para proteger:

Clase: 31

SEMILLAS PARA PASTOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00696, veintidós de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6020 - M 1569054 - Valor C\$ 825.00

Lic. Ana Jeanssy Fornos Ortiz, Apoderado de Grupo Inmobiliaria Génesis, S.A., de Costa Rica, solicita Registro de Nombre Comercial:

**FORUM**

Descripción y Clasificación de Viena: 270502 y 270517

La palabra distintiva FORUM, escrita en letras mayúsculas, de trazos largos, de igual tamaño y de color negro, excepto la letra inicial que es de color anaranjado y negro.

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A PRESTAR: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, VENTA, LEASING Y PRÉSTAMO DE BIENES RAÍCES; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES, INCLUYENDO COMPLEJOS Y CENTROS DE OFICINAS, CONDOMINIOS DE OFICINAS, EDIFICIOS, PARQUEOS, ÁREAS VERDES Y JARDINES, PARQUES Y ÁREAS COMUNES DE CONDOMINIOS; SERVICIOS DE CORREDURÍA DE BIENES RAÍCES, ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES, SERVICIOS DE AGENCIA DE BIENES RAÍCES; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGUROS; SERVICIOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y COMPRA DE INMUEBLES; SERVICIOS DE FINANCIACIÓN DE PRÉSTAMOS, INCLUYENDO PRÉSTAMOS A TRACTOS; SERVICIOS DE VALORACIÓN DE BIENES RAÍCES; SERVICIOS DE INVERSIÓN DE FONDOS; SERVICIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, HOTELES, CENTROS Y PROYECTOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS, PARQUEOS, CALLES, ÁREAS VERDES, PARQUES; SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES; SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS Y OTRAS EDIFICACIONES; SERVICIOS DE ASFALTADO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES; SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS; SERVICIOS DE SUPERVISIÓN E INFORMACIÓN DE CONSTRUCCIONES; SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE INMUEBLES, VEHÍCULOS, VALORES Y PERSONAS; DISEÑO, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PANFLETOS, REVISTAS, RELATIVO Y BIENES RAÍCES Y DE SERVICIOS OFRECIDOS O PRESTADOS POR OTROS; ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FERIAS RELATIVOS A BIENES RAÍCES; ADMINISTRACIÓN DE FONDOS INMOBILIARIOS; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ZONAS FRANCAS.

Fecha de Primer Uso: uno de octubre, del año un mil novecientos noventa y siete

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00533, doce de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6021 - M 3104555 - Valor C\$ 775.00

Licda. Marianela González Montiel, Apoderado de Ismael Sebastián Reyes Romero, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**el Corcel Nicaragua**



Descripción y Clasificación de Viena: 030301 y 270502  
Un caballo con las patas delanteras hacia arriba.

Para proteger:  
Clase: 16

REVISTA.

Opóngase.  
Presentada: Expediente N° 2008-01033, veinticuatro de marzo, del año dos mil ocho. Managua, cuatro de abril, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6022 - M 7016451 - Valor C\$ 775.00

Lic. Irving Flores González, Apoderado de FINANCIERA NICARAGÜENSE DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (FINDESA), de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios:

**BANEX Banco del Exito**



Descripción y Clasificación de Viena: 270502 y 260101  
UN CÍRCULO COLOR AZUL CON BLANCO AL INICIO LETRAS EN MAYÚSCULA QUE SE LEEN BANEX Y POR DEBAJO LETRAS EN MINÚSCULA QUE SE LEEN BANCO DEL ÉXITO.

Para proteger:  
Clase: 36

SEGUROS, NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Opóngase.  
Presentada: Expediente N° 2008-00929, once de marzo, del año dos mil ocho. Managua, treinta y uno de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6023 - M 7016332 - Valor C\$ 775.00

Víctor Antonio Sánchez, de República de Nicaragua, en su Carácter Personal, solicita Registro de Emblema:

**Barra & Grill K50 sports bar for real!**



Descripción y Clasificación de Viena: 270522, 270502 y 241707  
Logotipo de forma rectangular que en su extremo superior izquierdo inicia con las palabras Barra & Grill en letra cursiva color amarillo con reborde negro; centrado debajo de las palabras anteriores se leen las siglas K50; en letra cursiva y números color amarillo la letra K y el número 5 con reborde negro ambas; el número cero en color negro conformando el signo de prohibición con relleno color amarillo en el centro del cero y en el extremo inferior derecho las palabras managua guión nicaragua en minúscula y color amarillo; a continuación en la parte inferior y centrada, las palabras en letra minúscula de color amarillo con reborde negro: sports bar for real y signo de admiración; estas inician debajo de la letra k y finalizan en el extremo inferior derecho del número.

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A PRESTAR SERVICIOS DE BAR Y RESTAURANTE.

Fecha de Primer Uso: diecinueve de diciembre, del año dos mil tres  
Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00426, uno de febrero, del año dos mil ocho. Managua, diecinueve de febrero, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6024 - M 7016559 - Valor C\$ 775.00

Dr. Emiliano Salvador Jarquín Ocón, Apoderado de CENTRAL AMERICAN PIPE, S.A. (CAP S.A), de República de Nicaragua, solicita Registro de Emblema:

**CAPSA**



Descripción y Clasificación de Viena: 260118, 270501 y 270522  
Un círculo de color celeste y borde grueso, ligeramente entrecortado en la parte inferior de donde salen las letras CP entrelazadas en el centro del mismo. Seguido está la palabra CAPSA escrita en letras de grafía de color celeste.

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A IMPORTAR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, INSTALAR, REPARAR, MANTENER Y EN CUALQUIER OTRA FORMA NEGOCIAR EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CLORURO DE POLIVINIL, PVC, Y DE OTROS MATERIALES, FABRICAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR TUBOS DE PVC Y OTROS MATERIALES.

Fecha de Primer Uso: veintinueve de julio, del año dos mil tres

Opóngase.  
Presentada: Expediente N° 2008-00664, veintiuno de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6025 - M 7016560 - Valor C\$ 775.00

Dr. Emiliano Salvador Jarquín Ocón, Apoderado de CENTRAL AMERICAN PIPE, S.A. (CAP S.A), de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

**CAPSA**



Descripción y Clasificación de Viena: 260118, 270501 y 270522  
Un círculo de color celeste y borde grueso, ligeramente entrecortado en la parte inferior de donde salen las letras CP entrelazadas en el centro del mismo, seguido está la palabra CAPSA escrita en letras de grafía especial de color celeste.

Para proteger:  
Clase: 19

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS.

Opóngase.  
Presentada: Expediente N° 2008-00663, veintiuno de febrero, del año dos

mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 6026 - M 7016548 - Valor C\$ 775.00

Lic. Octavio Sacasa Raskosky, Presidente de Televisión de Nicaragua Sociedad Anónima, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios:

**BAILA con el 2**



Descripción y Clasificación de Viena: 270522 y 270517

Frase de dos líneas: BAILA CON EL 2, escrita en letras de

fantasía de la siguiente manera: letra B en color rojo; letra A en color verde; letra I en color amarillo; letra L en color rojo; letra A en color amarillo; a la par está el número 2 en color rojo-naranja, degradado tal y como lo utiliza comercialmente Canal 2; sobre la palabra BAILA, alineado a la derecha se lee CON EL, en minúscula, donde se aprecia la letra C en color rojo; la letra O en color verde; la letra N en color amarillo, luego de un espacio, la letra E en color rojo y la letra L en color amarillo y completa la frase que dice BAILA CON EL 2.

Para proteger:

Clase: 41

ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-00567, catorce de febrero, del año dos mil ocho. Managua, veintisiete de marzo, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

**MINISTERIO DE SALUD**

Reg. No. 6604 - M. 7017344 - Valor C\$ 190.00

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-13-03-2008  
PROYECTO: "SUSTITUCION DE TECHOS DEL HOSPITAL  
JOSE DOLORES FLETES"**

El Ministerio de Salud (MINSAL), Ubicado en el Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", costado Oeste Colonia Primero de Mayo, según Resolución Ministerial No. 52-2008, de la máxima autoridad, Invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial de construcción de obras, interesadas en presentar ofertas selladas para la ejecución del proyecto en referencia, en un plazo de quince días como máximo.

Esta Adquisición será financiada con Fondos Bilaterales y su plazo de ejecución es de 90 días calendario.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en Idioma Español, en las oficinas de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicadas en el Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios; los días: 25, 28, 29, 30 de Abril y 02 de Mayo del año dos mil ocho de las 8:30 a.m. a las 3:30 p.m.

Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación los posibles oferentes deberán de cancelar el valor indicado de C\$ 300.00 (trescientos córdobas netos), no reembolsables y pagaderos en efectivo, en la caja del Ministerio de Salud y retirar el documento en la Oficina de la División de Adquisiciones previa presentación de recibo oficial de caja a nombre del oferente interesado, en concepto de Pliego de Bases y Condiciones.

Los oferentes deberán presentar a la entidad contratante, antes del acto de Apertura de las Ofertas, la impresión del Certificado vigente de la inscripción en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito

Público (MHCP). Los oferentes que no cumplan con este requisito, no les serán aceptadas sus ofertas y se les devolverán sin abrir.

El Ministerio de Salud realizará Visita al Sitio de la Obra, el día 05 de Mayo a las 10:00 a.m.; el lugar de reunión se indica en el Pliego de Bases y Condiciones; se establece, que al momento de presentar su oferta el oferente deberá Manifiestar, por escrito que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el Contrato.

Las Ofertas deberán incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto equivalente al 1% del valor ofertado.

La Discusión del Pliego de Bases y condiciones se efectuará el día 12 de Mayo del 2008 a las 3.00 p.m. en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud.

Las ofertas deberán entregarse en idioma español y con sus precios en Córdoba, en la Oficina de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud de las 10:30 hasta las 11:00 a.m. del día 10 de Junio del año dos mil ocho.

Las ofertas serán abiertas a las 11:05 a.m. del día 10 de Junio del año dos mil ocho en presencia del Comité de Licitación y de los Representantes de los Licitantes que deseen asistir, en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones tienen su base legal en la Ley 323 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Lucia del Socorro Murillo Lau, Presidenta del Comité de Licitación-. Managua, 25 de Abril del 2008.

2-1

Reg. No. 6598 - M. 7017345 - Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
AVISO DE MODIFICACION  
LICITACION POR REGISTRO No.03-02-2008  
"REHABILITACION DE LA CASA MATERNA RAITI, RAAN,"**

El Ministerio de Salud, a través de la División de Adquisiciones, informa a los Proveedores que adquirieron el Pliego de Base y Condiciones de la LICITACION POR REGISTRO No.03-02-2008 "REHABILITACION DE LA CASA MATERNA RAITI, RAAN", el siguiente aviso referido a: Modificación de la Fecha y Hora de Recepción y Apertura de Ofertas, para el día jueves 29 de abril de 2008 en el Auditorio de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, en el siguiente horario:

1. Recepción y Apertura de Ofertas:

· Se corrige la fecha y hora de Apertura de la Oferta siendo: Jueves, 29 de Abril del año dos mil ocho en el Auditorio de la División de Adquisiciones, en el siguiente horario:

09:35 a.m. Hasta 10:00 a.m.	Recepción de Ofertas
10:05 a.m.	Apertura de Oferta

Lic. Lucia del Socorro Murillo Lau, Presidenta Comité de Licitación y Coordinadora de la División de Adquisiciones. Managua, Viernes, 25 de Abril del 2008.

**MINISTERIO DE EDUCACION**

Reg. No. 6637 - M. 7017492 - Valor C\$ 190.00

**CONVOCATORIA PÚBLICA  
LICITACIÓN RESTRINGIDA No. 23-2008**

1. La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación (MINED), entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación

Restringida No 23-2008, según Acta N°1 “Inicio del Proceso de Contratación”, del 17 de abril del 2008, emitida por el Comité de Adquisiciones, conforme al Acuerdo Ministerial de Competencia y Delegación N°012-2008 del siete de Enero del 2008, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas.

2. **Objeto de la contratación:** “Adquisición de útiles de oficina y toner”.

3. **Plazo de entrega de los bienes:** La entrega de los bienes no deberá ser mayor a veinte (20) días calendario contados a partir de la firma del contrato correspondiente y deberán ser entregados en la Bodega Suministros Internos del MINED, ubicada en el Centro Cívico Camilo Ortega contiguo al Auditorio Elena Arellano.

4. Origen de los fondos de ésta Licitación: Proviene de rentas del Tesoro, Fuente 11, correspondientes al Presupuesto General de la República del año dos mil ocho.

5. **Los oferentes elegibles** deben obtener la versión electrónica (CD) del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma Español, en la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicada en el Centro Cívico, Módulo “T”, planta alta, Managua; los días **05 y 06 de mayo 2008** a partir de las 7:30 a.m. a las 3:30 p.m.

6. El precio de la versión electrónica (CD) del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es de quince córdobas netos (C\$ 15.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en: Tesorería del MINED, ubicada en el Módulo “P” planta baja. Los días **05 y 06 de mayo 2008** en horario de atención de 8:30 a.m. a las 4:30 p.m.

7. Al momento de retirar el PBC, el oferente anotara en la copia del Recibo oficial de caja, los siguientes datos: Nombre completo del oferente según Certificado de Registro Central de Proveedores del Estado vigente, dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua, números de teléfono (celular, convencional, fax, correo electrónico) en caso de no tener correo electrónico o fax, deberá indicarlos en el recibo oficial de caja.

El MINED, no se hace responsable por la omisión de cualquiera de los datos anteriormente descritos, para oír notificación.

8. Para poder presentar oferta y participar en la presente Licitación los potenciales oferentes deberán haber adquirido y retirado el PBC en la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, el oferente que no cumpla con este requisito no podrá participar en la Licitación.

9. Todas las materias y disposiciones no previstas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se consideran según lo dispuesto en la Ley 323 Ley de Contrataciones del Estado, sus Reformas, el Decreto 21-2000 “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 67-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000.

10. **Lugar y plazo para la presentación de ofertas:** Sala de Conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicada en el Centro Cívico, Módulo “T”, planta alta, Managua”, únicamente entre el horario de las 8:00 a.m. a 10:00 a.m. del día **veintiuno (21) de Mayo del año 2008.**

Managua, Abril del 2008.- Director. Unidad Central de Adquisiciones.

2-1

### MINISTERIO PUBLICO

Reg. No. 6346 - M. 7017243 - Valor C\$ 95.00

#### AVISO DE ADJUDICACION LICITACION POR REGISTRO No. 01-2008 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA”

El Fiscal General de la República de Nicaragua, en cumplimiento del Arto. 40 de la Ley 323 “Ley de Contrataciones del Estado” y Arto. 84 del Decreto No.21-2000 “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado”, comunica a los oferentes participantes en el proceso de Licitación por

Registro No.01-2008 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA”, que en Resolución Administrativa No. 41 – 2008, dictada por esta Autoridad el día dieciséis de abril del año dos mil ocho, se resolvió ADJUDICAR la licitación al oferente: Seguridad y Vigilancia “El Halcón” Sociedad Anónima (El Halcón, S.A.).

Dado en la ciudad de Managua a las tres y quince minutos de la tarde del día dieciséis de abril del año dos mil ocho. JULIO CENTENO GOMEZ, FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA JEFE DEL MINISTERIO PUBLICO.

### INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO

Reg. No. 6613 - M. 7017465 - Valor C\$ 290.00

#### CONVOCATORIA LICITACIÓN POR REGISTRO No. 04-2008 “CONSTRUCCIÓN III ETAPA ITA NANDAIME, GRANADA”

1. **La Dirección de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)**, de conformidad a Resolución sobre Licitaciones No. **09-2008** de la Dirección Ejecutiva, en el seguimiento del Programa Anual de Contrataciones 2008 y sus modificaciones, invita a todas aquellas personas naturales o jurídicas calificadas en nuestro País, e inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas selladas para la ejecución de las Obras mediante el procedimiento de Licitación Por Registro.

2. Estas (s) obras (s) (son) financiadas (s) con fondos de Inversión Pública.

3. La (s) Obra (s) objeto de esta contratación, deberán ser ejecutadas en las Instalaciones del ITA Nandaime ubicado en el km. 66 Carretera Granada Nandaime y su plazo de ejecución nunca deberá ser mayor a ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir de la orden de inicio.

4. Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en Módulo T, Planta Alta, Centro Cívico, Managua, los días 29 y 30 de Abril del año Dos mil ocho, de las 8:30 a.m. a 4:30 p.m., previo pago en efectivo no reembolsable de C\$ 1,000.00 (Un mil córdobas), en Caja del Departamento de Tesorería de INATEC, ubicado en el Módulo U, Planta baja de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

5. La visita al sitio de la(s) obra(s) objeto de esta licitación, se realizará el día 05 de Mayo del 2008, a las 10:00 a.m., y el punto de reunión será en el ITA Nandaime, Granada, ubicado en el km. 66 Carretera Granada - Nandaime. Esta visita es requisito obligatorio previo a la presentación de la oferta. No se aceptarán ofertas de los oferentes que no cumplan el requisito obligatorio de visitar el sitio de las obras previo a la presentación de su oferta.

6. Las disposiciones contenidas en este Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en la Ley No. 323, “Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 21-2000 “Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado” y sus reformas Ley No. 349, Ley No.427.

7. Las consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la Dirección de Adquisiciones, el día 07 de Mayo del presente año, dándose respuesta el día 09 de Mayo-08.

8. La Recepción y Apertura de las ofertas será en la oficina del CEDOC, Centro de Documentación de INATEC, ubicadas en Módulo T, a las 10:00 a.m. horas, reloj del CEDOC, del 20 de Mayo del año 2008, en presencia de los miembros del Comité de Licitación y de los oferentes o sus representantes legales que deseen asistir, debidamente acreditados con carta notariada. Las ofertas deberán entregarse en Idioma español y sus precios en moneda nacional y deben incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Tres por ciento (3%) del precio total de la oferta.

9. Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.

10. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta. (Arto. 27 inc. n) Ley de Contrataciones del Estado).

Managua, 24 de Abril de 2008.- JASSER ANTONIO ROCHA PEREZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES INATEC.

2-1

## PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ESPECIFICO

Reg. No. 6631 - M. 7017466 - Valor C\$ 95.00

INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO (INATEC), en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000 y sus Reformas, publica su Modificación No. 3 al Programa de Contrataciones del año 2008.

No. Proceso OBRAS	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE PUBLICACION
BIENES	Construcción III Etapa ITA Nandaime, Granada	Licitación por Registro	Fondos Nacionales	25/04/2008
	Adquisición de Computadoras Portátiles - ANI	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Minisplit/aireacondicionados - ANI	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Textos de Enseñanza - ANI	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Fotocopiadoras - ANI	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Servidores para Rack	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de UPS 30kva de Armario	Licitación Restringida	Fondos Propios	05/05/2008
	Adquisición de Equipamiento Activo de Red	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Dispositivo de Almacenamiento	Licitación Restringida	Fondos Propios	05/05/2008
	Adquisición de Unidad Central Aire	Licitación Restringida	Fondos Propios	15/09/2008
	Adquisición de Computadoras y Estab. con Baterías Integradas	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/04/2008
	Adquisición de Red LAN para el Nivel Central	Licitación por Registro	Fondos Propios	28/04/2008
	Cuarto de Servidores	Licitación Restringida	Fondos Propios	28/04/2008

Disponible en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)- Managua, 24 de Abril 2008. Lic. Dámaso Vargas Loáisiga, Director Ejecutivo INATEC.

### INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA

Reg. No. 6599 - M. 1861028 - Valor C\$ 95.00

#### CONVOCATORIA DE LICITACION RESTRINGIDA No. 02-2008

1. La Unidad Central de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Restringida NO. 02-2008, **INVITA** a los proveedores autorizados con domicilio en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas.

2. Índole de la Contratación: **Proyecto: Mantenimiento del Patrimonio Histórico Nacional. Sub-Proyecto "Estudio Diagnóstico para Elaboración Plan de Manejo y Conservación de la Catedral de León Actividad: Estudio Diagnóstico Integral del Estado de Conservación Catedral de León.**

3. Lugar y Plazo de entrega de la obra objeto de la contratación: Catedral de León ubicada en la ciudad de León Cabecera del departamento del mismo nombre a 90 Kilómetros de Managua. con un plazo de Ejecución de 12 semanas, días calendario

4. Origen de los Fondos de esta Licitación: Financiado con fondos PIP- 2008

5. Los oferentes interesados deben obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma español, en la oficina de la Unidad de Adquisiciones del INC, ubicada en el segundo piso del Antiguo Gran Hotel, los días 26 8:00 A.M a 1:00 P.M y 28 de Abril del año dos mil ocho de las 8:00 a.m. a 11:30 m y de 1:00 a 2:00 p.m.

6. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación es de **C\$ 350.00 (Doscientos Cincuenta Córdobas Netos)**, no reembolsables, pagaderos en efectivo en Caja General, ubicada en el segundo piso del Instituto Nicaragüense de Cultura (Antiguo Gran Hotel).

7. Lugar y plazo para la presentación de ofertas: La oferta debe entregarse, en idioma español y con sus precios en moneda nacional, con fecha limite el 17 de Mayo a las 9:30 a.m. en la Sala Rubén Darío, ubicada en el segundo piso del Palacio Nacional de la Cultura.

LUIS MORALES ALONSO, Director General Instituto Nicaragüense de Cultura.

### INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS

Reg. No. 6633 - M. 7017517 - Valor C\$ 190.00

#### CONVOCATORIA: LICITACION POR REGISTRO No. 03-08 "CONSTRUCCIÓN DE ANEXO- EDIFICIO C (GERENCIA DE TI)"

La Presidencia Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros, INISER, invita a todas aquellas personas naturales o jurídicas calificadas en nuestro País, con Licencia de Operación Vigente para la Ejecución de Obras Civiles en General, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas selladas, para la construcción de Anexo al Edificio C- ubicado en INISER Central.

- Estas obras son financiadas con fondos propios de INISER.
- La obra objeto de esta contratación es la construcción de aproximadamente 220 mt2 donde se instalarán las oficinas de la Gerencia de Tecnología de la Información incluyendo la adquisición e instalación de los equipos especificados y desplazar 60 mt2 de techo existente para el estacionamiento de Presidencia.
- Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, Edificio B, en INISER Central, ubicadas en Km. 4 ½ Carretera Sur, Frente donde fue la Embajada Americana, los días 5, 6 y 7 de mayo del 2008 en horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
- El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente es de C\$200.00 (Doscientos Córdobas), no reembolsables y pagaderos en efectivo o cheque certificado en caja de INISER.
- Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en la Ley No. 323, "Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 21-2000 "Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado" y sus Reformas.
- La oferta deberá entregarse en idioma español, en las oficinas de INISER Central, a las 10:00 am del día lunes 26 de Mayo del año 2008. Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas. La oferta deberá presentarse con sus precios en moneda dólar, los pagos se efectuarán en córdobas al tipo de cambio oficial vigente del Banco Central de Nicaragua 7. La oferta debe incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto del 1% del precio total de la oferta.
- Las ofertas serán abiertas inmediatamente después de recibidas, en presencia del Comité de Licitación y de los Licitantes que deseen asistir.
- Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta. (Arto. 27 inc. n) Ley de Contrataciones.

10. La visita al sitio de la obra objeto de esta licitación, se realizará el día 8 de Mayo a las 2:30 pm del 2008 en las oficinas de INISER Central. Esta visita es requisito obligatorio previo a la presentación de la oferta, no se aceptarán ofertas que no cumplan este requisito.

Eduardo Halleslevens Acevedo, PRESIDENTE EJECUTIVO.

2-1

**EMPRESA PORTUARIA NACIONAL**

Reg. No. 6602 - M. 7017419 - Valor C\$ 190.00

**SEGUNDA CONVOCATORIA  
LICITACIÓN RESTRINGIDA  
EPN-011-2008**

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado (Ley No. 323) y su Reglamento General, invita a potenciales oferentes dedicados a la confección de vestuarios y uniformes, inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la:

**“ADQUISICION DE HERRAJES GALVANIZADOS EN CALIENTE PARA REPARACION MUELLE DE PUERTO CABEZAS”**

Esta adquisición se financiará con fondos propios de la Empresa Portuaria Nacional.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá adquirirse a través del pago no reembolsable de C\$500.00 (Quinientos Córdoba netos) en la Oficina de Tesorería de EPN, en la dirección siguiente: Residencial Bolonia de la Optica Nicaragüense ½ cuadra al lago y 1c. cuadra abajo, Managua, los días **LUNES 28 Y VIERNES 29 DE ABRIL DEL 2008**, en horas laborables hasta las 16:00 horas. Es importante dar el nombre oficial del oferente que se reflejará en el Recibo Oficial de Caja al momento de comprar el PBC.

El acto de recepción y apertura de ofertas será el día **VIERNES 16 DE MAYO DEL 2008 a las 03:00 Tarde**, en la Sala de Conferencias de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). No se aceptarán ofertas después de la hora indicada.

Las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. LIC. KAREN SANCHEZ PEREZ, UNIDAD DE ADQUISICIONES EMPRESA PORTUARIA NACIONAL.

2-1

Reg. No. 6601 - M. 7017418 - Valor C\$ 285.00

**AVISO DE ADJUDICACION**

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento a los artículos No. 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y No.84 de su Reglamento General, comunica a los oferentes participantes de la **LICITACION EPN-003-2008 “ADQUISICION DE LLANTAS RADIALES DE NYLON TUBELES PUERTO CORINTO”**, que conforme a la RESOLUCION DE ADJUDICACION No. PE-VSM-0420-04-2008, de fecha 16 de Abril del 2008, emitida por la Presidencia Ejecutiva de EPN, donde se adjudica dicha licitación al oferente **ARGUELLO CESAR COMERCIAL, S.A.**, por cuanto su oferta cumple con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones. Notifíquese.

LIC. KAREN SANCHEZ PEREZ, UNIDAD DE ADQUISICIONES EMPRESA PORTUARIA NACIONAL.

**AVISO**

**SUSPENSIÓN DE LICITACION EPN-004-2008  
“ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE”  
(Camioneta de Tina, Microbús, Camión y Bus)”.**

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento al Artículo 43 de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 53 de su Reglamento General (Ley No. 323), comunica a los oferentes que participan en la licitación

Pública EPN-004-2008 “ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE” (Camionetas de Tina, Microbús, Camión y Bus), que de acuerdo a Resolución No. PE-VSM-424-04-2008 con fecha Lunes veintiuno (21) de Abril del 2008, emitida por la Presidencia Ejecutiva de EPN, se suspende el proceso licitatorio mencionado, hasta una nueva fecha para la presentación de ofertas. Los participantes que adquirieron sus PBC no pierden el derecho a seguir participando.

LIC. KAREN SANCHEZ PEREZ, UNIDAD DE ADQUISICIONES EMPRESA PORTUARIA NACIONAL.

**SUSPENSIÓN DE LICITACION EPN-009-2008  
“ELABORACION Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL  
PERSONAL DE PUERTO CORINTO”.**

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento al Artículo 43 de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 53 de su Reglamento General (Ley No. 323), comunica a los oferentes que participan en la Licitación Restringida EPN-009-2008 “ELABORACION Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE PUERTO CORINTO”, que de acuerdo a Resolución No. PE-VSM-479-04-2008 con fecha Martes veintidós (22) de Abril del 2008, emitida por la Presidencia Ejecutiva de EPN, se suspende el proceso licitatorio mencionado, hasta una nueva fecha para la presentación de ofertas. Los participantes que adquirieron sus PBC no pierden el derecho a seguir participando.

LIC. KAREN SANCHEZ PEREZ, UNIDAD DE ADQUISICIONES EMPRESA PORTUARIA NACIONAL.

**EMPRESA ADMINISTRADORA DE  
AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. No. 6720 - M. 7017603 - Valor C\$ 190.00

**SECCION II  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN POR REGISTRO No. 01-2008**

1. La Unidad de Adquisiciones de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Licitación Por Registro No. 01-2008**, según Resolución No.013-2008, **INVITA** a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en participar a la Licitación denominada:

**“COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA EAAI”**

1. **Origen de los fondos** de esta Licitación: Fondos Propios.
2. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma español, en las oficinas de la *Supervisión de Suministros*, ubicadas en: *el Km.11 carretera norte, portón #6 de la EAAI*; a partir **del 02 al 06 de Mayo del 2008, de 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.** Al momento de adquirir el PBC, deberá presentar carta de acreditación en caso de no ser el representante legal del oferente participante, esta autorización podrá ser presentada en formato de carta y estar dirigida al Comité de Licitaciones e indicar el nombre completo, cédula de la persona autorizada y en que consiste la autorización; esta comunicación deberá venir firmada y sellada por el representante legal del oferente participante.
3. **La Reunión para la Homologación** del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en la Sala de Conferencia de la Gerencia Comercial de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales ubicadas en Km. 11 carretera Norte, portón No.6 primer piso, Edificio Administrativo el **día Martes 13 de Mayo del 2008; a las 10:00 a.m.**
4. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: **Quinientos Córdoba Netos (C\$ 500.00)** no reembolsables, pagaderos en efectivo en Tesorería de la EAAI, ubicada en el Km.11 Carretera Norte, portón No. 6.
5. **Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas:** En el acto de recepción de ofertas los oferentes, previo a entregar sus ofertas deberán de presentar

Original del Certificado Vigente, que lo acredite como Proveedor del Estado y Carta de Acreditación en caso de no ser el representante legal de la Empresa, acto que se realizará en la Supervisión de Suministro de la EAAI, el día **Jueves 29 de Mayo del 2008, de las 10:15 a las 10:30 a.m.** En el caso de que la persona que presente la oferta no sea el representante legal del oferente participante, este deberá de presentar Original de la Carta de Acreditación, esta autorización podrá ser presentada en formato de carta y estar dirigida al Comité de Licitaciones e indicar el nombre completo, cédula de la persona autorizada y en que consiste la autorización; esta comunicación deberá venir firmada y sellada por la misma persona que firma y rubrica la oferta original.

**6. Lugar y Fecha para la Apertura de ofertas:** Seguido de la Recepción de Ofertas, las mismas, en acto público se procederán abrir a las **10:31 a.m. del 29 de Mayo del 2008 en la Sala de Conferencia de la Gerencia Comercial.**

DANELIA ALVARADO ZAMORA. Supervisora de Adquisiciones y Suministros.

2-1

Reg. No. 6632 - M. 7017509 - Valor C\$ 190.00

**CONVOCATORIA A  
LICITACION RENTRINGIDA No.02-2008**

**ESCOGENCIA DE FIRMA CONSULTORA QUE ESTRUCTURARÁ  
LA EMISIÓN DE BONOS PARA EL REFINANCIAMIENTO DE  
ADEUDOS DE LA EAAI (BONOS BRADE)**

1. La Supervisión de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), Entidad Adjudicadora a cargo de realizar la contratación mediante el procedimiento de **LICITACIÓN RENTRINGIDA**, según Resolución No.004-2008 de la máxima autoridad, **INVITA** a todas aquellas Firms inscritas en la Bolsa de Valores de Nicaragua y autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, calificadas para el ejercicio de la actividad bursátil y de Consultoría en la materia, e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas selladas para la ejecución de los Servicios de Estructuración de la **“Emisión de Bonos de Refinanciamiento de Adeudos de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI)”** .

2. Esta contratación es financiada con fondos provenientes de Recursos Propios.

3. Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación en las oficinas administrativas de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), ubicadas en el Km. 11 de la Carretera Norte, Portón No.6, primer piso, los días del 29 de Abril al 5 de Mayo del 2008, en horario de 8:30 a.m. a las 3:00 p.m.

4. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: Quinientos Córdobas (C\$500.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en Tesorería de la EAAI. Ubicada en la misma dirección.

5. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se basan en Ley No. 323, “Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 21-2000 “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas.

6. La homologación del Pliego de Bases y Condiciones, se llevará a efecto el día 9 de Mayo del 2008, en la Sala de Conferencia de la Gerencia General, a las 10:00 a.m.

7. Lugar y Plazo para la presentación de ofertas: Sala de Conferencia Gerencia General, de 10:a.m. a las 10:15a.m. del día Jueves 29 de Mayo del 2008.

8. Lugar y hora para la apertura de ofertas: Seguido de la recepción de ofertas, en acto público se procederán abrirlas a las 10:16a.m. del día Jueves 29 de Mayo del 2008.

9. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferente (arto.27 inc. N) Ley 323).

10. La oferta debe incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del precio total de la oferta.

DANELIA ALVARADO ZAMORA, Supervisora de Adquisiciones y Suministros Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.

2-1

**TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO**

Reg. No. 6639 - M. 7017522 - Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA A OFERTAR  
PROYECTO: REPARACIÓN DE NUEVE COLUMNAS DE  
MÁRMOL QUE CIRCUNDA EL TEATRO NACIONAL RUBEN  
DARIO**

1) El Teatro Nacional Rubén Darío entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación restringida, según Resolución No.02-2008 emitida por la máxima autoridad invita a todas aquellas personas Naturales o Jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesadas en presentar ofertas para realizar la obra de: **REPARACIÓN DE NUEVE COLUMNAS DE MÁRMOL QUE CIRCUNDAN EL TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO.**

2) Esta licitación es financiada con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

3) Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo en idioma español denominado “Pliego de Bases y Condiciones” de la presente Licitación en la oficina de Tesorería, ubicada en las instalaciones del Teatro Nacional Rubén Darío, Frente al Malecón de Managua, los días 28, 29 y 30 de abril 2008 de las 09:30 a.m a las 04:30 p.m. Los oferentes interesados, deben hacer el pago en efectivo no reembolsable de C\$150.00, (cien córdobas netos), en la oficina de Tesorería.

4) Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en la Ley No. 323, “Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 21-2000 “Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas.

5) Las ofertas deberán ser entregadas en idioma español y sus precios en córdobas, moneda nacional a la siguiente dirección: Sra. Susan de Aguerri, Directora General del Teatro Nacional Rubén Darío, Frente a Malecón de Managua, a mas tardar el día martes 20 de mayo del año 2008 a las 11:00 am. Las ofertas presentadas después de la fecha y hora estipulada no serán recibidas.

6) La oferta debe incluir una garantía de mantenimiento de oferta por un monto del 3% del precio total de la oferta.

7) Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta ( Arto. 27 inc. N) Ley de Contrataciones del Estado).

8) La reunión de homologación para discusión del pliego de Bases y Condiciones se realizará el día lunes 5 de mayo a las 3:00 pm en el Salón de Juntas del Teatro Nacional Rubén Darío. A continuación se realizará la visita al sitio de la obra. Esta visita es requisito obligatorio previo a la presentación de la oferta.

9) Las ofertas serán abiertas inmediatamente después de cerrado el acto de recepción de Ofertas, en presencia del comité de licitación y de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de Juntas del Teatro Nacional.

SUSAN DE AGUERRI, DIRECTORA GENERAL.

**ALCALDIAS**

Reg. No. 5142 - M. 6965595 - Valor C\$ 285.00

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE WIWILÍ NUEVA SEGOVIA**

**PROGRESO, DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2008**

La Alcaldía Municipal de Wiwilí del Departamento de N.S, en cumplimiento del Arto. 9 de la Ley 622, Ley de Contrataciones Municipales, y apegado al Arto. 10 de la referida Ley, aprobada del 16 de mayo del 2007, publicada en la Gaceta número 119, del 25 de junio del 2007, hace saber a todas las personas naturales y jurídicas inscritas en el registro de proveedores municipales y registro de proveedores supletorios, el programa de Contrataciones para el año 2008.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD	MONTO C\$ ESTIMADO	FUENTE DE FINANC	TRIMESTRE
IS-01-2008	Reemplazo C/E Multigrado Palosmás	Cotización	722,257.28	TRASF. 2008- FISE	II
IS-02-2008	Reemplazo C/E Multigrado Morado los Rodríguez	Cotización	732,702.80	TRASF. 2008- FISE	II
IS-03-2008	Reemplazo C/E Multigrado Linda Vista Ventillas	Cotización	709,426.29	TRASF. 2008- FISE	I-II-III
IS-04-2008	Reemplazo C/E Multigrado Casas viejas	Cotización	685,019.70	TRASF. 2008- FISE	I-II-III
AS-05-2008	Latinización Comunidad Buena Vista de Ventillas	Cotización	595,278.61	TRASF. 2008- FISE	I-II-III
AS-06-2008	Manejo de Micro cuenca Canta Gallo	Cotización	131,745.70	TRANF. 2008	I-II-III
IS-07-2008	Plan Techo en Familias de extrema pobreza	Cotización	573,850.00	TRANF. 2008	II
SM-08-2008	Construcción de Biblioteca Municipal	Cotización	273,232.00	INIFOM -PRODELSA	II-III
IS-09-2008	Reparación de 27 Viviendas en 10 comunidades rurales	Cotización	186,771.00	INIFOM -PRODELSA	I
PP-10-2008	Mejoramiento Genético y Producción de leche 2da fase	Cotización	456,496.00	INIFOM -PRODELSA	I
PP-11-2008	Mejoramiento Genético y Producción de leche 3ra fase	Cotización	648,020.00	INIFOM -PRODELSA	III
AS-12-2008	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Casco Urbano	Por Registro	1,700,145.00	TRASF. 2008- FISE	I-II-III
IV-13-2008	Apertura de 10 km de Caminos - Bana Arriba - Guapinol	Cotización	535,095.03	TRASF. 2008- FISE	I,II
IV-14-2008	Rehabilitación de Camino Rural Productivo los Morados	Publica	5,293,069.09	TRASF. 2008- FISE	II-III
IV-15-2008	Rehabilitación de Camino Rural La Polvosa Buena Vista de Ventanillas	Por Registro	2,647,648.00	TRASF. 2008-EMB. JAPON	II-III
IV-16-2008	Mantenimiento de Caminos Terciarios y Calles del Casco Urbano	Cotización	311,172.49	TRANSF. 2008 - FOVAV	I
FM-17-2008	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Wiwili 2008	Cotización	237,281.81	TRANSF. 2008 - FOVAV	II
IS-18-2008	Fondo de Mantenimiento Preventivo 17 C/E y 2 P/s	Cotización	227,810.00	FISE - FMP	IV
IV-19-2008	Contrapartida Puente Río Caño Wiwili	Cotización	251,797.70	TRANSF.2008	I
<b>TOTAL C\$</b>			<b>16,918,818.50</b>		

Wiwili Nueva Segovia 19 de Febrero del 2008. Mauricio Izquierdo González, Responsable de Adquisiciones Wiwilí Nueva Segovia.

3-3

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLA**

Reg. No. 5152 - M. 6965768 - Valor C\$ 580.00

**PLAN DE ADQUISICIONES 2008**

No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha Estimada de Inicio	Monto Estimado C\$	Tipo de Contratación	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7	-8	-9	-10
<b>I. Gastos corrientes</b>									
<b>Obras</b>									
<b>Bienes</b>									
14	Corriente		POA 2008	5510 - Medios impresos	formatos de votacion de Comunidad Indigena	02/02/2008	2,000	CXC	Fondos propios
15	Corriente		PIA 2008	acabados	Pintura para casetas	24/01/2008	14,000	CXC	Fondos propios
17	Corriente	30901	POA 2008	5510 - Medios impresos	Encolchados de documentos	04/04/2008	2,500	CXC	Fondos propios
18	Corriente		PIA 2008	9015 - Servicios de entretenimiento	Concurso de Altaner de la Griteria	20/11/2008	13,500	CXC	Fondos propios
20	Corriente	1450000	POA 2008	5310 - Ropa	Vestuario y uniforme al personal	20/02/2008	25000	CXC	Fondos propios
22	Corriente		PIA 2008	plantas y herbicidas	Insumos Agricolas	05/04/2008	60,000	CXC	Fondos propios
23	Corriente	39100/34100	POA 2008	4412 - Suministros de oficina	Papelera y utiles de oficinas	25/01/2008	35921.52	CXC	Fondos propios
24	Corriente	39100/34100	POA 2008	4412 - Suministros de oficina	utiles de oficinas	12/04/2008	8,914	CXC	Fondos propios
26	Corriente	39100	POA 2008	4412 - Suministros de oficina	utiles de oficinas	08/06/2008	1,122	CXC	Fondos propios
27	Corriente	39100	POA 2008	4412 - Suministros de oficina	utiles de oficinas	10/07/2008	2,538	CXC	Fondos propios
28	Corriente	39100	POA 2008	4412 - Suministros de oficina	utiles de oficinas	08/08/2008	1037	CXC	Fondos propios
29	Corriente		POA 2008	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos y utiles deportivos	06/02/2008	54,200	CXC	Fondos propios
30	Corriente		POA 2008	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos y utiles deportivos	10/04/2008	89,000	CXC	Fondos propios

31	Corriente	43200	POA 2008	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Equipos de oficinas y muebles	06/04/2008	35,180	CXC	Fondos propios
32	Corriente		POA 2008	4321 - Equipo informático y accesorios	Impresora Laser	04/05/2008	4,300	CXC	Fondos propios
33	Corriente		POA 2008	agua y los electrolitos	Aire acondicionado	05/05/2008	27,000	CXC	Fondos propios
34	Corriente		POA 2008	componentes eléctricos	Abanicos	10/05/2008	3,000	CXC	Fondos propios
35	Corriente	39900	POA 2008	7310 - Industrias de plásticos y productos químicos	suministros, gafas plasticas y mascarillas	20/01/2008	1,764	CXC	Fondos propios
36	Corriente		POA 2008	3116 - Ferrería	Otros materiales y suministros, cintas metricas	04/05/2008	1800	CXC	Fondos propios
37	Corriente		POA 2008	5310 - Ropa	Camisetas	02/06/2008	7,000.00	CXC	Fondos propios
38	Corriente		POA 2008	4910 - Arte y premios	Trofeos	02/06/2008	14,400.00	CXC	Fondos propios
39	Corriente	39300	POA 2008	4922 - Accesorios deportivos	Accesorios de moto, casco	08/02/2008	4,000.00	CXC	Fondos propios
40	Corriente	39300	POA 2008	4922 - Accesorios deportivos	Accesorios de moto, casco	08/02/2008	1,200.00	CXC	Fondos propios
41	Corriente	39300	POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Amortiguador para moto	08/02/2008	2,900.00	CXC	Fondos propios
42	Corriente	37400	POA 2008	3116 - Ferrería	Herramientas menores	10/02/2008	21,735.00	CXC	Fondos propios
43	Corriente	35300	POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Neumaticos y llantas	05/06/2008	4,000.00	CXC	Fondos propios
44	Corriente		POA 2008	7310 - Industrias de plásticos	Productos de materiales plasticos, bolsas	04/02/2008	10,000.00	CXC	Fondos propios
45	Corriente		POA 2008	7310 - Industrias de plásticos	Productos sinteticos, delantal de hule, junco	04/02/2008	3,556.00	CXC	Fondos propios
46	Corriente		POA 2008	3121 - Pinturas, tapa poros	Pintado de parques, rodos, felpas, pinturas	05/05/2008	29,520.00	CXC	Fondos propios
47	Corriente		POA 2008	1015 - Semillas y tallos	Plantas Ornamentales	06/05/2008	6,000.00	CXC	Fondos propios
48	Corriente		POA 2008	3121 - Pinturas, tapa poros	Pintado de cunetas, pintura, accesorios	10/07/2008	24,706.00	CXC	Fondos propios
49	Corriente		POA 2008	3121 - Pinturas, tapa poros	Pintado de cementerios, pinturas, accesorios	10/10/2008	23,100.00	CXC	Fondos propios
50	Corriente		POA 2008	1017 - Fertilizantes y herbicidas	Adquisicon de herbicidas	05/05/2008	15,200.00	CXC	Fondos propios
51	Corriente		POA 2008	1017 - Fertilizantes y herbicidas	Adquisicon de pilarsato tordon	10/10/2008	10,400.00	CXC	Fondos propios
52	Corriente		POA 2008	5310 - Ropa	Camisetas consulta ciudadanas infantil	10/08/2008	7,800.00	CXC	Fondos propios
53	Corriente		POA 2008	7310 - Industrias de plásticos	juguets para cuatro comunidades	05/05/2008	16,000.00	CXC	Fondos propios
54	Corriente		POA 2008	5612 - Mobiliario educativo	Compra de utiles escolares	20/01/2008	15,000.00	CXC	Fondos propios
55	Corriente		POA 2008	9010 - ( comidas y bebidas)	Celebracion del dia del niño	05/05/2008	6,000.00	CXC	Fondos propios
56	Corriente		POA 2008	4610 - Armas ligeras y municion	Revolver para CPF	20/02/2008	12,000.00	CXC	Fondos propios
57	Corriente		POA 2008	7310 - Industrias de plásticos	Bolsas negras para basura	04/04/2008	1,344.00	CXC	Fondos propios
58	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Llantas para moto, catastro	04/04/2008	1,600.00	CXC	Fondos propios
59	Corriente		POA 2008	5310 - Ropa	Camisetas	24/04/2008	7,000.00	CXC	Fondos propios
60	Corriente		POA 2008	4910 - Arte y premios	Trofeos	15/04/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
61	Corriente		POA 2008	4910 - Arte y premios	Premios a ganadores	05/05/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
62	Corriente		POA 2008	1115 - Fibra, hilos e hilados	Mantas	15/04/2008	1,200.00	CXC	Fondos propios
63	Corriente		POA 2008	4910 - Arte y premios	Premios a ganadores	18/11/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
64	Corriente		POA 2008	4321 - Equipo informático	Juego de toner para impresora color, catastro	24/01/2008	7,200.00	CXC	Fondos propios
65	Corriente		POA 2008	4321 - Equipo informático	Juego de toner para impresora hp	04/04/2008	3,720.00	CXC	Fondos propios

66	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Impresiones de mapas	04/04/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
67	Corriente		POA 2008	4321 - Equipo informático	Juego de toner para impresora color, catastro	04/04/2008	14,400.00	CXC	Fondos propios
68	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Llantas para moto	04/04/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
69	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Llantas para moto	02/08/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
70	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Impresiones de mapas	15/04/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
71	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Fotocopia formato para encuesta	04/04/2008	1,500.00	CXC	Fondos propios
72	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Impresiones de mapas	04/04/2008	1,500.00	CXC	Fondos propios
73	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Papeleria impresa para las oficinas	15/04/2008	7,940.00	CXC	Fondos propios
74	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Impresiones de mapas, medio ambiente	10/04/2008	2,800.00	CXC	Fondos propios
75	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Llantas para moto	04/04/2008	1,200.00	CXC	Fondos propios
76	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Papeleria impresa para las oficinas, Reg, Adq	02/04/2008	19,630.00	CXC	Fondos propios
77	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Papeleria impresa para las oficinas, Registro	25/04/2008	13,360.00	CXC	Fondos propios
78	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Llantas par camioneta Hilux	20/01/2008	12,000.00	CXC	Fondos propios
79	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Cruz cardanicas para camioneta Hilux	12/02/2008	5,000.00	CXC	Fondos propios
80	Corriente		POA 2008	2517 - Repuestos de Vehiculos	Polea para camioneta Hilux	28/02/2008	4,000.00	CXC	Fondos propios
81	Corriente		POA 2008	1410 - Materiales de papel	Papeleria impresa	20/01/2008	15,500.00	CXC	Fondos propios
<b>CONSULTORIAS</b>								CXC	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>								CXC	
1	Corriente		POA 2008	3213 - Equipo electrónico, componente	Mantenimiento de computadoras	08/04/2008	1,500.00	CXC	Fondos propios
2	Corriente		POA 2008	7811 - Transporte de pasajeros	Alquiler de autobus visita ecologica	01/11/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
3	Corriente		POA 2008	4920 - Equipo para entrenamiento	Alquiler de toldos teleton municipal	01/04/2008	1,200.00	CXC	Fondos propios
4	Corriente		POA 2008	5216 - Electrónica de consumo	Contratacion de disco movil	02/04/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
5	Corriente		POA 2008	9010- servicios de comidas	Alimentacion a organizadores	02/04/2008	1,500.00	CXC	Fondos propios
6	Corriente		POA 2008	9010- servicios de comidas	Alimentacion capacitacion codigo de la niñez	02/04/2008	2,400.00	CXC	Fondos propios
7	Corriente	23319	POA 2008	2711 - Herramientas de mano	Mantenimiento para desmalezadora	05/06/2008	5,000.00	CXC	Fondos propios
8	Corriente		POA 2008	3012 - Carreteras o caminos	Mantenimientos de vias de comunicación	02/02/2008	150,000.00	CXC	Fondos propios
9	Corriente	23302	POA 2008	7814 - Operaciones de transporte	Mantenimientos de carretones	10/10/2008	12,800.00	CXC	Fondos propios
10	Corriente		POA 2008	9010 - servicios de comidas	Almuerzo y refrigerios del concejo infantil	22/05/2008	7,000.00	CXC	Fondos propios
11	Corriente	23302	POA 2008	2519 - servicios de transporte	Transporte jornada de recoleccion de basura	05/10/2008	12,500.00	CXC	Fondos propios
12	Corriente		POA 2008	9010- servicios de comidas	Almuerzos capacitacion explotacion infantil	24/06/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
13	Corriente		POA 2008	9010 - servicios de comidas	Refrigerios y almuerzos consulta ciudadana	10/08/2008	8,750.00	CXC	Fondos propios
14	Corriente	231000	POA 2008	3213 - Equipo electrónico,	Reparacion de aire de caja	25/01/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
15	Corriente	231000	POA 2008	3213 - Equipo electrónico, componente	Mantenimiento de computadoras	04/04/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
16	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Alquiler de sonido y tarima	22/04/2008	10,000.00	CXC	Fondos propios
17	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Alquiler de sonido y tarima	05/05/2008	6,000.00	CXC	Fondos propios
18	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Horas Bandas Filarmonicas	07/05/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
19	Corriente		POA 2008	2519 - servicios de transporte	Alquiler de camion	16/04/2008	3,000.00	CXC	Fondos propios
20	Corriente		POA 2008	4920 - Equipo para entrenamiento fisico	Alquiler de sonido	08/08/2008	6,000.00	CXC	Fondos propios
21	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios de entretenimiento	Horas Bandas Filarmonicas	10/08/2008	2,000.00	CXC	Fondos propios
22	Corriente		POA 2008	4920 - Equipo para entrenamiento fisico	Alquiler de toldos	12/08/2008	3,200.00	CXC	Fondos propios
23	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios de entretenimiento	Alquiler horas mariachis	16/11/2008	1,600.00	CXC	Fondos propios
24	Corriente		POA 2008	9015 - Servicios de entretenimiento	Alquiler sonido	16/11/2008	4,000.00	CXC	Fondos propios
25	Corriente		POA 2008	9010 - servicios de comidas	Despedida de año	24/11/2008	25,000.00	CXC	Fondos propios

II. GASTO DE CAPITAL									
<b>OBRAS</b>									
1	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparacion 1 km de camino Asent Juan XXIII	08/02/2008	170,000.00	CXC	Transferencias	
2	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación de 2 KM. De camino las salinas.	10/02/2008	340,000.00	CXC	Transferencias	
3	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación 3 Km. tierras de sandino, la Uvas	15/02/2008	300,000.00	CXC	Transferencias	
4	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación 1 Km. De camino en Virgen M	19/02/2008	170,000.00	CXC	Transferencias	
5	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación de 2.00 Km. De camino en Gigante	22/02/2008	340,000.00	CXC	Transferencias	
6	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación de 2 KM de camino en Limon Nº2	25/02/2008	340,000.00	CXC	Transferencias	
7	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación 3 Km de camino en Ojochal - Wastomate	03/03/2008	500,000.00	CXC	Transferencias	
8	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación de 2.00 km. De camino Las Cañas	06/03/2008	340,000.00	CXC	Transferencias	
9	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparación 5 Km camino( Bacheo )Tola-Salinas	08/03/2008	500,000.00	CXC	Transferencias	
10	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construcción 300 ml adoquinado ,bordillo ,cunetas, an	10/02/2008	750,000.00	CXC	Transferencias	
11	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construcción de 1,400 ml de Andenes	05/03/2008	400,000.00	CXC	Transferencias	
12	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Adoquinado 100 mts calle cementerio de Tola	02/04/2008	164,374.00	CXC	Transferencias	
13	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construcción de Adoquinado Tola - Nancimi	05/04/2008	2,000,000.00	L. Publica	Transferencias	
14	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Aporte para reparacion del centro escolar Andres C	11/04/2008	700,000.00	CXC	Transferencias	
15	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construccion de Gruta de Virgen de Guadalupe	13/02/2008	250,000.00	CXC	Transferencias	
16	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construccion Mini Parque niños en Barrio Nuevo	02/07/2008	200,000.00	CXC	Transferencias	
17	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construccion Mini Parque para niños en las Pilas	04/07/2008	200,000.00	CXC	Transferencias	
18	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construcción Mini Parque para niños en Higueral	08/07/2008	200,000.00	CXC	Transferencias	
19	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Nivelacion de Terreno en campo deportivo	12/07/2008	110,000.00	CXC	Transferencias	
20	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparacion Plataforma de madera por metalica	02/09/2008	100,000.00	CXC	Transferencias	
21	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Reparacion de Cementerio Rio Grande	05/10/2008	120,000.00	CXC	Transferencias	
22	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construccion de Enmallado en cementerio	08/10/2008	140,000.00	CXC	Transferencias	
23	Capital	PIA 2008	7210 - mantenimiento, reparación	Construccion de parales de Football	05/06/2008	120,000.00	CXC	Transferencias	
<b>BIENES</b>									
1	Capital	PIA 2008	2320 - transferencia de masa	Compra de Molino de Masa para Mujeres	02/09/2008	100,000.00	CXC	Transferencias	
2	Capital	PIA 2008	7013 - gestión terreno y del suelo	Compra de terreno Cementerio	02/04/2008	200000	CXC	Fondos propios	
3	Capital	PIA 2008	3013 - Productos de construcción	Compra material de letrinas Sta Juana y Managuita	22/03/2008	51200	CXC	Fondos propios	
4	Capital	PIA 2008	3013 - Productos de construcción	Dotacion techos sanchez nº3 ,coyol , y la cucala	22/03/2008	50000	CXC	Fondos propios	
5	Capital	PIA 2008	7112 - Servicios de perforación	Compra e Instalacion bomba de mecate, limpieza pos	28/03/2008	5000	CXC	Fondos propios	
6	Capital	PIA 2008	5314 - accesorios de costura	Aporte para taller de costura caimito y Tola	28/03/2008	60000	CXC	Fondos propios	
7	Capital	PIA 2008	4411 - Accesorios de oficina	Compra de Mobiliario y Equipo de Oficina	28/03/2008	67580	CXC	Fondos propios	
8	Capital	PIA 2008	4916 - Equipos deportivos	Compra de Utiles Deportivos	28/03/2008	10000	CXC	Fondos propios	
9	Capital	PIA 2008	5612 - Mobiliario escolar	Compra de Mochilas con utiles escolares para niño	28/03/2008	36000	CXC	Fondos propios	
10	Capital	PIA 2008	5612 - Mobiliario escolar	Compra de Utiles de Escuela Primaria ( niños )	28/03/2008	16000	CXC	Fondos propios	
11	Capital	PIA 2008	4610 - Armas ligeras y munición	Otras Maquinas y equipos (Pistolas)	10/02/2008	12000	CXC	Fondos propios	
12	Capital	PIA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Actividades de Medio Ambiente	25/05/2008	48000	CXC	Fondos propios	
13	Capital	PIA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Actividades del Campeonato de Surf	25/04/2008	29740	CXC	Fondos propios	
16	Capital	PIA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Actividades del Plan Playa	15/03/2008	48870	CXC	Fondos propios	
19	Capital	PIA 2008	9015 - Servicios entretenimiento	Feria del Maiz 2008		20000	CXC	Fondos propios	
21	Capital	PIA 2008	4217 - Productos servicio médico de urg	Compra de Botiquin Medico Comunitario	04/04/2008	50000	CXC	Fondos propios	
<b>CONSULTORIAS</b>									
1	Capital	POA 2008	6011 - Decoraciones del aula	consultoria Reparacion Centro Escolar Andres Castro	10/02/2008	30000	CXC	GTZ	
2	Capital	POA 2008	7711 - Protección medioambiental	consultoria plan regulacion tunistica litoral marino tola	15/03/2008	120000	CXC	Subsidio Local	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>									
<b>Total de Procesos a Publicar : 131</b>									

Elaborado por:

Mirelys Sabina Ruiz Noguera  
Resp. De Adquisiciones

Aprobado por:

Lic. Loida Garcia O.  
Alcaldesa Municipal de Tola

## ALCALDIA MUNICIPAL DE EL VIEJO

Reg. No. 5154 - M. 6965763 - Valor C\$ 290.00

Año: 2008

En las columnas con encabezado Marrón presione CTRL + A para facilitarle el ingreso de la información

## PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION									
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha Estimada de Inicio	Monto Estimado C\$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1		-2	-3	-4	-5	-6	-7	-8	-9
<b>L GASTO</b>									
<b>Tablas</b>									
<b>BIENES</b>									
1	Corriente	1-01-07-04	Ayuda de Anteojos	4219 - Productos de facilidad médica	Compra de Anteojos para el personal	02/01/2008	8400	Compras por cotización	Fondos Propios
2	Corriente	1-01-07-04	Ayuda para compra de Zapatos	5311 - Calzado	Compra de Zapatos al personal femenino	02/01/2008	7500	Compras por Cotización	Fondos Propios
3	Corriente	1-01-07-04	Uniformes al personal Femenino y Masculino	5310 - Ropa	Compra de Uniformes	02/01/2008	290000	Compra por cotización	Fondos Propios
4	Corriente	1-01-07-04	Compra de Guantes	5310 - Ropa	Compra de equipos de protección	02/01/2008	25000	Compra por cotización	Fondos Propios
5	Corriente	1-01-07-04	Paquete Afa	5023 - Alimentos Varios	Compra de provisión para el personal	24/01/2008	996800	Licitación por Registro	Fondos Propios
6	Corriente	3-01-01	Atenciones	5023 - Alimentos Varios	Compra de alimentos para atenciones	02/01/2008	18000	Compra por Cotización	Fondos Propios
7	Corriente	3-04-03-01	Materiales y Útiles de Oficina	4412 - Suministros de oficina	Materiales y Útiles de Oficina	02/01/2008	429353	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Corriente	3-04-03-02	Papelaría Impresa	4412 - Suministros de oficina	Papelaría Impresa	02/01/2008	375892	Compra por Cotización	Fondos MHCP
9	Corriente	3-04-03-03	Papelaría	1410 - Materiales de papel	Papelaría	02/01/2008	92535	Compra por Cotización	Fondos MHCP
10	Corriente	3-04-03-03	Papelaría	1410 - Materiales de papel	Papelaría	03/03/2008	92535	Compra por Cotización	Fondos MHCP
11	Corriente	3-04-03-03	Papelaría	1410 - Materiales de papel	Papelaría	02/06/2008	92535	Compra por Cotización	Fondos MHCP
12	Corriente	3-04-03-03	Papelaría	1410 - Materiales de papel	Papelaría	01/09/2008	92535	Compra por Cotización	Fondos MHCP
13	Corriente	3-04-04	Tóner de Impresora	4412 - Suministros de oficina	Tóner de Impresora	02/01/2008	169900	Compra por Cotización	Fondos MHCP
14	Corriente	3-04-05	Libros, Revistas y Periódicos	8210 - Publicidad	Libros, Revistas y Periódicos	02/01/2008	12000	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Corriente	3-05-03	Productos de Cuero y Caucho	1310 - Caucho y elastómeros	Llantas y Neumáticos	02/02/2008	108233	Compras por Cotización	Fondos propios
16	Corriente	3-05-03	Productos de Cuero y Caucho	1310 - Caucho y elastómeros	Llantas y Neumáticos	02/07/2008	108233	Compras por Cotización	Fondos Propios
17	Corriente	3-05-03	Productos de Cuero y Caucho	1310 - Caucho y elastómeros	Llantas y Neumáticos	01/11/2008	108234	Compras por Cotización	Fondos Propios
18	Corriente	3-06-02-01	Gasolina	1510 - Combustibles	Gasolina	02/01/2008	162400	Compra por Cotización	Fondos MHCP
19	Corriente	3-06-02-02	Diesel	1510 - Combustibles	Diesel	02/01/2008	2136152	Licitación Pública	Fondos Propios
20	Corriente	3-06-02-03	Aceites	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Aceites	02/01/2008	60360	Compra por Cotización	Fondos Propios
21	Corriente	3-06-002-06	Compra de Repuestos	2517 - Repuestos de Vehículos	Compra de Repuestos	02/01/2008	25,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
22	Corriente	3-06-08-01	Grasas	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Grasas	02/01/2008	7,800.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
23	Corriente	3-07-05	Compra Herramientas Menores	2711 - Herramientas de mano	Compra de palas, picos, carretillas, picos, machetes y otros	02/01/2008	107,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
33	Corriente	09/03/2009	Compra de Baterías	2611 - Baterías, generadores y transmisiones de energía cinética	Compra de Baterías	01/01/2008	22,600.00	Compras por Cotización	Fondos Propios
34	Corriente	09/03/2009	Compra de Baterías	2611 - Baterías, generadores y transmisiones de energía cinética	Compra de Baterías	03/06/2008	22,600.00	Compras por Cotización	Fondos Propios
35	Corriente	09/03/2007	Productos Sanitarios, Útiles Domésticos y Limpieza	4713 - Suministros de limpieza	Útiles de Limpieza	01/01/2008	60,000.00	Compras por Cotización	Fondos Propios

CONSULTORIAS									
4	Corriente	4-09-04-99	Otros Activos Intangibles	8411 - Contabilidad y auditorías	Auditoría Fiscal a Empresa Privada	01/02/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
SERVICIOS GENERALES									
1	Corriente	2-02	Alquileres y Derechos	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Arrendamiento de Local para Eventos	02/01/2008	30,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
2	Corriente	2-02	Alquileres y Derechos	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Arrendamiento de Local para Eventos	30/05/2008	30,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
3	Corriente	2-02	Alquileres y Derechos	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Arrendamiento de Local para Eventos	06/06/2008	30,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
4	Corriente	2-02	Alquileres y Derechos	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Arrendamiento de Local para Eventos	02/09/2008	30,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
5	Corriente	2-03-01	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento, Reparación de Edificios	02/01/2008	35,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
6	Corriente	2-03-01	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento, Reparación de Edificios	02/06/2008	35,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
7	Corriente	2-03-01	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento, Reparación de Vehículos	02/01/2008	82,500.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Corriente		Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento, Reparación de Vehículos	02/06/2008	82,500.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
9	Corriente	2-03-03-01	Equipos de Oficina	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Equipos de Oficina	01/01/2008	20,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
10	Corriente	2-03-03-01	Equipos de Oficina	4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Equipos de Oficina	04/03/2008	20,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
11	Corriente	2-03-03-01	Equipos de Oficina	4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Equipos de Oficina	02/06/2008	20,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
12	Corriente	2-03-03-01	Equipos de Oficina	4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Equipos de Oficina	01/10/2008	20,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
13	Corriente	2-05-04-01	Seguro de Vida	8413 - Servicios de seguros y jubilación	Seguros de Vida Obligatorio	01/01/2008	11,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
14	Corriente	2-05-06	Publicidad y Propaganda	8210 - Publicidad	Publicidad Radial y Escrita	01/01/2008	55,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Corriente	2-05-06	Publicidad y Propaganda	8210 - Publicidad	Publicidad Radial y Escrita	01/04/2008	55,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
16	Corriente	2-05-06	Publicidad y Propaganda	8210 - Publicidad	Publicidad Radial y Escrita	01/08/2008	55,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
17	Corriente	2-05-06	Publicidad y Propaganda	8210 - Publicidad	Publicidad Radial y Escrita	01/11/2008	55,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
18	Corriente	2-01-09	Servicio de Internet	8310 - Servicios públicos	Servicio de Internet	01/02/2008	60,000.00	Compra por Cotización	Fondos MHCP
EL GASTO DE CAPITAL									
Tablas (No Tocar)									
BIENES									
24	Capital	01/04/2004	Equipos de Oficina y Muebles (Usados)	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Partes de Computadora para equipos usados	02/01/2008	110,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
25	Capital	03/04/2002	Equipos de Oficina y Muebles (Nuevos)	4321 - Equipo informático y accesorios	Partes de Computadoras para equipos nuevos	02/01/2008	210,000.00	Compra por Cotización	Fondos MHCP
26	Capital	4-11-01-03	Materiales de Construcción	3013 - Productos estructurales de construcción	Compra de Cemento	02/01/2008	100,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
27	Capital	4-11-01-03	Materiales de Construcción	3013 - Productos estructurales de construcción	Compra de Cemento	02/02/2008	100,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
28	Capital	4-11-01-03	Materiales de Construcción	3013 - Productos estructurales de construcción	Compra de Cemento	02/03/2008	100,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
29	Capital	5-04-09-05	Deportes	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Compra de Utilajes	02/05/2008	70,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
30	Capital	5-04-09-05	Deportes	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos Deportivos (net, balones, bates, otros)	02/01/2008	100,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
31	Capital	5-04-09-05	Deportes	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Compra de Trofeos	02/01/2008	100,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
32	Capital	5-04-09-05	Deportes	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	Animación de Inauguración de Ligas	02/01/2008	120,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
CONSULTORIAS									
1	Capital	4-09-04-01	Desarrollo de Software	8116 - Servicio de entrega de tecnología de información	Consultoría Desarrollo Contabilidad Patrimonial	10/03/2008	150,000.00	Compra por Cotización	Fondos Fonin (M)
2	Capital	4-09-04-99	Otros Activos Intangibles	8610 - Formación profesional (Capacitación)	Equipamiento, Asistencia Técnica y Capacitación	05/05/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
3	Capital	4-11-02-02	Supervisión Construcción Mercado Municipal	7213 - Servicios de Construcción general	Consultoría Supervisión Construcción Mercado Municipal	15/01/2008	145,000.00	Compra por Cotización	Fondos MHCP
SERVICIOS GENERALES									
19	Capital	4-01-12-11	Proyecto Mejoramiento de Caminos	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparación de Camino Virgen del Hato	01/10/2008	250,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
20	Capital	4-01-12-12	Proyecto de Reparación 12 km de Caminos en Jiquillo	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparación 12 km de Caminos Jiquillo	01/03/2008	450,000.00	Administración Directa	Fondos Propios
21	Capital	4-01-12-12	Proyecto Mantenimiento 3 km Caminos Cnca. Mario Carrillo	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento 3 km Caminos Cnca. Mario Carrillo	01/04/2008	300,000.00	Compra por Cotización	Fondos FOMAV
22	Capital	4-01-12-13	Proyecto Mantenimiento 3 km Caminos Cnca. Mechapa	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento 3 km Caminos Cnca. Mechapa	06/06/2008	300,000.00	Compra por Cotización	Fondos FOMAV
23	Capital	4-01-12-14	Proyecto Mantenimiento 4 km Caminos Cnca. Poza de la Vaca	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento 4 km Caminos Cnca. Poza de la Vaca	01/06/2008	300,000.00	Compra por Cotización	Fondos FOMAV
24	Capital	4-01-12-15	Proyecto Mantenimiento 12 km Caminos El Chorro-Los Laureles	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento 12 km Caminos El Chorro-Los Laureles	02/07/2008	300,000.00	Compra por Cotización	Fondos FOMAV
25	Capital	4-01-12-16	Proyecto de Agua Potable Colonia Managuita	8310 - Servicios públicos	Agua Potable Colonia Managuita	01/03/2008	250,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
26	Capital	4-01-12-07	Proyecto Mantenimiento y Reparación de Calles	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento y Reparación de Calles	02/01/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
27	Capital	4-01-12-07	Proyecto Mantenimiento y Reparación de Calles	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Proyecto Mantenimiento y Reparación de Calles	02/01/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
28	Capital	4-01-12-07	Proyecto Mantenimiento y Reparación de Calles	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento y Reparación de Calles	02/01/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
<b>Total de Procesos a Publicar : 67</b>									

Elaborado: Lic. Ledar A Torres,  
Responsable de Oficina de Adquisiciones.

Revisado: Lic. Francisco Paz Juarez,  
Director Financiero.

Aprobado: Lic. German Muñoz Moncada,  
Alcalde Municipal.

## Alcaldía de Ciudad Waslala

Reg. No. 5156 - M. 6965756 - Valor C\$ 190.00

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES  
PERIODO PRESUPUESTARIO 2008

Nº	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación	Fuente de Financiamiento	Fecha Estimada de Inicio
<b>BIENES</b>				
1	Compra de Tractor D5	Licitación Pública	Transferencia	30/04/2008
2	Consumibles para Computadoras	Compra por Cotización	Transferencia	29/01/2008
3	Tubos para Alcantarillas	Compra por Cotización	Transferencia	29/01/2008
4	Servidor para Red LAN	Compra por Cotización	Transferencia	01/02/2008
5	Plooter para Imprimir Mapas	Compra por Cotización	Transferencia	01/04/2008
6	Fuentes de Poder y Discos Duros/Computadoras	Compra por Cotización	Transferencia	05/03/2008
7	Compra de Equipos y Accesorios	Compra por Cotización	Transferencia	31/07/2008
8	Materiales y Productos de Oficina	Compra por Cotización	Transferencia	25/04/2008
9	Materiales de Construcción (Agua Potable)	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
10	Agendas 2008	Compra por Cotización	Transferencia	05/02/2008
11	Materiales y Productos Varios	Compra por Cotización	Transferencia	25/04/2008
<b>OBRAS</b>				
1	Ampliación C/E Rubén Darío	Licitación por Registro	Alcaldía, Tranferencias y Fise	30/04/2008
2	Rehabilitación de Camino Ceiba Dudú	Licitación Pública	Alcaldía, Tranferencias y Fise	30/04/2008
3	Rehabilitación de Camino Boca de Piedra 2	Licitación por Registro	Alcaldía, Tranferencias y Fise	30/04/2008
4	Rehabilitación de Camino Piedras Blancas	Licitación Pública	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
5	Rehabilitación de Camino Guabo-Arenas Blanca	Licitación Pública	Alcaldía, Tranferencias y Fise	30/04/2008
6	Rehabilitación de Camino Zinica - PCH	Licitación por Registro	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
7	Mantenimiento de Caminos Terciarios	Licitación Pública	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
8	Construcción de Puente Comunal/Zapote Dudú	Compra por Cotización	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
9	Construcción de Puente Colgante/Santa Rosa Dudú	Compra por Cotización	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
10	Construcción de Puente Colgante/Kusuli-El Pijibay	Compra por Cotización	Alcaldía y Tranferencias	30/04/2008
11	Rehabilitación de Calles y Construc. de Andenes/Kubali	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
12	Construcción de Andenes y Cunetas/Naranjo Central	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
13	Construcción de Drenaje/Salida a Hierba Buena	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
14	Rehabilitación de Calle/Barríos de Waslala	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
15	Construcción de Puente Colgante/El Triunfo	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
16	Mejoramiento del Cementerio/Waslala	Compra por Cotización	Transferencia	30/04/2008
17	Construcción Mercado Municipal II Etapa	Licitación Pública	Transferencia	30/04/2008
18	Construcción de Corral en Rastro Municipal	Compra por Cotización	Procadel/Inifom/Cosude	30/04/2008
19	Ampliación del Sistema de Agua Kubali-Zinica	Compra por Cotización	Transferencia	15/04/2008
20	Agua y Saneamiento Rural	Compra por Cotización	Procadel/Inifom/Cosude	15/02/2008
<b>SERVICIOS GENERALES</b>				
1	Mantenimiento y Reparaciones	Compra por Cotización	Transferencia	30/06/2008
2	Especies Fiscales	Compra por Cotización	Transferencia	15/04/2008
3	Combustibles y Lubricantes	Compra por Cotización	Transferencia	31/05/2008
4	Servicios Técnicos y Profesionales	Compra por Cotización	Transferencias	30/09/2008
<b>CONSULTORIAS</b>				
1	Estudio de Agua del Casco Urbano/Waslala	Compra por Cotización	Procadel/Inifom/Cosude	15/02/2008
2	Encuestas Catastrales Urbanas y Rurales	Compra por Cotización	Procadel/Inifom/Cosude	15/02/2008

LUIS HERVIN RAMIREZ GUTIERREZ, Alcalde de Ciudad Waslala.

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL SUR

Reg. No. 5157 - M. 6965754 - Valor C\$ 190.00

## PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL SUR, en cumplimiento del art. 9 de la Ley No 622 "Ley de Contrataciones Municipales y su reglamento publica su Plan General de Adquisiciones año 2008.

Nº. Proceso	Tipo de Gasto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha Estimada de Inicio	Monto Estimado C\$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-4	-5	-6	-7	-8	-9	-10
<b>I GASTO CORRIENTE</b>								
<b>OBRAS</b>								
<b>BIENES</b>								
3	Contiene*	PCB 2008	4412 - Suministros de oficina	ECUIPO DE OFICINA	02/05/2008	144,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
4	Contiene*	PCB 2008	3023 - Alimentos Puros	ACTIVIDADES CULTURALES ATENCION COMUNIDAD	06/04/2008	80,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
5	Contiene*	PCB 2008	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	PAPEL PARA ESCRITORIO	03/02/2008	113,300.00	Compra por Cotización	Fondo propios
6	Contiene*	PCB 2008	4413 - Medios fotográficos y de grabación	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	03/05/2008	84,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
7	Contiene*	PCB 2008	1310 - Carbo y sus derivados	LLANTAS	03/05/2008	131,200.00	Compra por Cotización	Fondo propios
8	Contiene*	PCB 2008	1510 - Combustibles	GASOLINA	01/01/2008	90,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
9	Contiene*	PCB 2008	1510 - Combustibles	DIESEL	01/01/2008	787,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
10	Contiene*	PCB 2008	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y aditivos	LIXIDO DE FRENO Y ACEBITES	01/01/2008	32,200.00	Compra por Cotización	Fondo propios
11	Contiene*	PCB 2008	1217 - Colorantes	TINTES PINTURAS Y COLORANTES	03/01/2008	71,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
12	Contiene*	PCB 2008	4412 - Suministros de oficina	UTILES DE OFICINA	03/01/2008	152,200.00	Compra por Cotización	Fondo propios
13	Contiene*	PCB 2008	4410 - Maquinaria, maquinaria y accesorios de oficina	ECUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	03/04/2008	97,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
14	Contiene*	PCB 2008	4411 - Maquinaria, maquinaria y accesorios de oficina	ECUIPO DE COMPUTACION	03/05/2008	35,000.00	Compra por Cotización	Fondo de transferencias
15	Contiene*	PCB 2008	2310 - Vehículos de motor	CAMBIO RECOLECTOR	01/05/2008	826,200.00	Compra por Cotización	Fondo de transferencias
16	Contiene*	PCB 2008	3023 - Alimentos Puros	CAHASTA BASICA	01/12/2008	66,400.00	Compra por Cotización	Fondo propios
17	Contiene*	PCB 2008	1310 - Paja	UNIFORME	03/04/2008	162,300.00	Compra por Cotización	Fondo propios

CONSULTORIAS								
SERVICIOS GENERALES								
2	Comente	FOA 2008	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	07/02/2008	150,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
3	Comente	FOA 2008	8012 - Servicios legales	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS	16/04/2008	150,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
4	Comente	FOA 2008	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO	04/04/2008	100,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
5	Comente	FOA 2008	8110 - Servicios profesionales de ingeniería	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	06/05/2008	110,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
6	Comente	FOA 2008	8210 - Publicidad	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	02/04/2008	69,500.00	Compra por cotización	Fondo propios
7	Comente	FOA 2008	4617 - Seguridad, vigilancia y detección	SERVICIO DE VIGILANCIA	03/02/2008	16,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
8	Comente	FOA 2008	9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	SERVICIOS DE RESTAURANTE Y ATENCIONES	01/04/2008	219,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
9	Comente	FOA 2008	9314 - Servicios comunitarios y sociales	FESTEJOS Y FIESTAS PATRONALES	02/06/2008	210,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
10	Comente	FOA 2008	2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	ALQUILER DE MAQUINARIA	08/04/2008	26,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
11	Comente	FOA 2008	8310 - Servicios públicos	MANTENIMIENTO VIAL Y SITIOS PUBLICOS	04/04/2008	258,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
12	Comente	FOA 2008	5510 - Medios impresos	FOTOCOPIAS	03/01/2008	39,900.00	Compra por cotización	Fondo propios
13	Comente	FOA 2008	7811 - Transporte de pasajeros	ALQUILER DE TRANSPORTE	01/01/2008	122,000.00	Compra por cotización	Fondo propios
EL GASTO DE CAPITAL								
OBRAS								
1	Capital	PIAM 2008	7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE COMPLEJO CENTRO CIVICO III ETAPA	02/01/2008	700,000.00	compra por cotización	Fondo propio/Transferencias Municipales
2	Capital	PIAM 2008	7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y CUNETAS II FASE	05/02/2008	2,850,000.00	Licitación Pública	Fondo propio/Transferencias Municipales
3	Capital	PIAM 2008	4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	INFRAESTRUCTURA DE CAMPOS DEPORTIVOS	03/03/2008	400,000.00	compra por cotización	Fondos propios
4	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	REPARACION DE 4 KM DE CAMINO SAN JERONIMO- PIES LOMA DE FATIMA.	03/03/2008	500,000.00	compra por cotización	Fondos propios
5	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	MANTENIMIENTO DE 4 CIRCUITOS DE CAMINOS EN LA ZONA RURAL PRODUCTIVAS ( BERNARDINO, BOCA DE MONTANA, BARBULOS, GENZERO)	05/02/2008	800,000.00	compra por cotización	Fondos propios
6	Capital	PIAM 2008	7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN SOBRE EL ESTERO	03/04/2008	5,061,872.51	Licitación Pública	Fondo propio/Transferencias Municipales
7	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	MANTENIMIENTO DE CAMINO ZONA SUR II FASE	03/04/2008	4,600,000.00	Licitación Pública	Fondo propio/Transferencias Municipales/FISE/FONMIMC/FOMAV
8	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLES DEL CASCO URBANO	03/04/2008	1,300,000.00	Licitación por registro	Fondo propio/Transferencias Municipales
9	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	CONSTRUCCION DE 600 ML DE ANDENES Y 2,000 ML DE CUNETAS EN BARRIO CARLOS HOLMANN.	03/04/2008	1,937,971.50	Licitación por registro	Fondo propio/Transferencias Municipales
10	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	CONSTRUCCION DE 2,800 ML CUNETAS EN BARRIO NUEVO AMANECER	03/04/2008	330,000.00	compra por cotización	Transferencias Municipales
11	Capital	PIAM 2008	7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y CUNETAS COMUNIDAD DE OSTONAL	03/04/2008	1,673,819.29	Licitación por registro	Fondo propio/Transferencias Municipales/FISE
12	Capital	PIAM 2008	7214 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN EL BARRIO LA TALANGUERA	03/04/2008	200,000.00	compra por cotización	Transferencias Municipales
13	Capital	PIAM 2008	3012 - Carreteras o caminos y pasaje	ADOQUINADO DE CALLE CENTRO CIVICO - LA TALANGUERA.	15/04/2008	630,000.00	compra por cotización	Transferencias Municipales
14	Capital	PIAM 2008	3126 - Cubiertas, cajas y envolturas	CONSTRUCCION DE CAUCE ( ESTACION POLICIA)	06/06/2008	200,000.00	compra por cotización	Fondos propios
15	Capital	PIAM 2008	7213 - Servicios de Construcción general	MEJORAMIENTO DEL PARQUE Y CEMENTERIO MUNICIPAL (ARRASTRE)	05/02/2008	200,000.00	compra por cotización	Fondos propios
16	Capital	PIAM 2008	7112 - Servicios de perforación, mantenimiento y construcción de pozos	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PERFORADOS Y SANEAMIENTO COMUNIDADES ZONA SUR.	03/02/2008	3,641,598.52	Licitación Pública	Fondo propio/Transferencias Municipales/FISE
17	Capital	PIAM 2008	7112 - Servicios de perforación, mantenimiento y construcción de pozos	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PERFORADOS Y SANEAMIENTO COMUNIDAD TORTUGA.	06/05/2008	1,860,037.55	Licitación por registro	Transferencias Municipales/FISE
18	Capital	PIAM 2008	7112 - Servicios de perforación, mantenimiento y construcción de pozos	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PERFORADOS Y SANEAMIENTO COMUNIDAD ESCAMEQUITA	12/05/2008	1,315,085.68	Licitación por registro	Transferencias Municipales/FISE
BIENES								
1	Capital	PIAM 2008	7316 - Fabricación de maquinaria y equipo de transporte	SEÑALIZACION VIAL ZONA CENTRAL	05/01/2008	150,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
2	Capital	PIAM 2008	8010 - Servicios de asesoría de gestión.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	03/01/2008	350,000.00	Compra por Cotización	Fondo propios
CONSULTORIAS								
1	Capital	PIAM 2008	8010 - Servicios de asesoría de gestión.	FORTALECIMIENTO A CAPACIDADES EMPRESARIALES EN LAS COMUNIDADES ALEDANAS RVS LA FLOR.	02/01/2008	228,000.00	Compra por Cotización	Fondos propios
2	Capital	PIAM 2008	8011 - Servicios de asesoría de gestión.	PROYECTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO URBANO RURAL	02/01/2008	114,000.00	Compra por Cotización	Fondos propios
SERVICIOS GENERALES								
1	Capital	PIAM 2008	7611 - Servicios de limpieza y de conserjería	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDO	03/04/2008	1,100,000.00	Licitación por Registro	Fondo propio/Transferencias Municipales
<b>Total de Procesos a Publicar : 50</b>								

Ing. Eduardo Holmann Chamorro, Alcalde Municipal.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA**

Reg. No. 6600 - M. 7017438 - Valor C\$ 380.00

**AVISO DE LICITACION PÚBLICA LP-05-2008**

La Alcaldía Municipal de Granada, ejecutará el Proyecto: **ENCUNETADO Y ADOQUINADO RUTA TURÍSTICA SANTA LUCIA AL INTECNA 832.50ML**, financiado con fondo proveniente del Tesoro Nacional (MHCP).

Por este medio invita a las persona natural o jurídicas calificadas en nuestro país, con Licencia de operación (MTI) vigente para la ejecución de obras civiles en general, e inscrito en el Registro Central de Proveedores de Estado (RCP) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Registro de Proveedores Municipal, interesadas en participar en esta Licitación, para que adquieran el Pliego Base y Condiciones (PBC) del proceso que se detalla a continuación:

Modalidad: Licitación Pública  
 Localidad: Granada, Nic.  
 Venta de PBC en idioma español:  
 Lugar: Unidad de Adquisición, Alcaldía de Granada, Costado sur del Parque central  
 Fecha: 28 de Abril al 02 Mayo 2008  
 Hora: En horario de oficina, lunes a viernes, 8:00am-12:00m y 2:00 pm -5:00pm  
 Precio: C\$500.00 (Quinientos Córdoba Netos) Pagadero en efectivo.  
 Plazo de Ejecución: 90 días  
 Fianza de Mantenimiento Oferta: 2 %  
 Fecha de Apertura de Oferta: 06 de Junio del 2008,10:30 am

Para mayor información o consulta, presentarse a Unidad de Adquisiciones de la Alcaldía de Granada, o llamar al teléfono 552-7356 o 552-2314.

Dado en la ciudad de Granada, a los 15 día del mes de Abril del año dos mil ocho. Lic. Lesther de la Rocha, Resp. Unidad Adquisiciones.

**AVISO DE LICITACION POR REGISTRO LPR-06-2008**

La Alcaldía Municipal de Granada, ejecutará el Proyecto: **ENCUNETADO Y ADOQUINADO BARTOLOME N° 2 – 300 ML**, financiado con fondo proveniente del Tesoro Nacional (MHCP).

Por este medio invita a las persona natural o jurídicas calificadas en nuestro país, con Licencia de operación (MTI) vigente para la ejecución de obras civiles en general, e inscrito en el Registro Central de Proveedores de Estado (RCP) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Registro de Proveedores Municipal, interesadas en participar en esta Licitación, para que adquieran el Pliego Base y Condiciones (PBC) del proceso que se detalla a continuación:

Modalidad: Licitación por Registro  
 Localidad: Granada, Nic.  
 Venta de PBC en idioma español:  
 Lugar: Unidad de Adquisición, Alcaldía de Granada, Costado sur del Parque central  
 Fecha: 28 de Abril al 02 Mayo 2008  
 Hora: En horario de oficina, lunes a viernes, 8:00am-12:00m y 2:00 pm -5:00pm  
 Precio: C\$250.00 (doscientos cincuenta Córdoba Netos) Pagadero en efectivo.  
 Plazo de Ejecución: 60 días  
 Fianza de Mantenimiento Oferta: 1.5%  
 Fecha de Apertura de Oferta: 16 de Mayo del 2008,9:00 am

Para mayor información o consulta, presentarse a Unidad de Adquisiciones de la Alcaldía de Granada, o llamar al teléfono 552-7356 o 552-2314.

Dado en la ciudad de Granada, a los 17 día del mes de Abril del año dos mil ocho. Lic. Lesther de la Rocha, Resp. Unidad Adquisiciones.

**AVISO DE LICITACION POR REGISTRO LPR-07-2008**

La Alcaldía Municipal de Granada, ejecutará el Proyecto: **ENCUNETADO Y ADOQUINADO RUTA URBANA PANCASAN VILLA SULTANA – 300 ML**, financiado con fondo proveniente del Tesoro Nacional (MHCP).

Por este medio invita a las persona natural o jurídicas calificadas en nuestro país, con Licencia de operación (MTI) vigente para la ejecución de obras civiles en general, e inscrito en el Registro Central de Proveedores de Estado (RCP) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Registro de Proveedores Municipal, interesadas en participar en esta Licitación, para que adquieran el Pliego Base y Condiciones (PBC) del proceso que se detalla a continuación:

Modalidad: Licitación por Registro  
 Localidad: Granada, Nic.  
 Venta de PBC en idioma español:  
 Lugar: Unidad de Adquisición, Alcaldía de Granada, Costado sur del Parque central  
 Fecha: 28 de Abril al 02 Mayo 2008  
 Hora: En horario de oficina, lunes a viernes, 8:00am-12:00m y 2:00 pm -5:00pm  
 Precio: C\$250.00 (doscientos cincuenta Córdoba Netos) Pagadero en efectivo.  
 Plazo de Ejecución: 60 días  
 Fianza de Mantenimiento Oferta: 1.5%  
 Fecha de Apertura de Oferta: 16 de Mayo del 2008,10:00 am

Para mayor información o consulta, presentarse a Unidad de Adquisiciones de la Alcaldía de Granada, o llamar al teléfono 552-7356 o 552-2314.

Dado en la ciudad de Granada, a los 17 día del mes de Abril del año dos mil ocho. Lic. Lesther de la Rocha, Resp. Unidad Adquisiciones.

**AVISO DE LICITACION POR REGISTRO LPR-08-2008**

La Alcaldía Municipal de Granada, ejecutará el Proyecto: **ENCUNETADO Y ADOQUINADO ANTIGUA EMERGENCIA H.S.D.400 MTS HACIA EL OESTE**, financiado con fondo proveniente del Tesoro Nacional (MHCP).

Por este medio invita a las persona natural o jurídicas calificadas en nuestro país, con Licencia de operación (MTI) vigente para la ejecución de obras civiles en general, e inscrito en el Registro Central de Proveedores de Estado (RCP) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Registro de Proveedores Municipal, interesadas en participar en esta Licitación, para que adquieran el Pliego Base y Condiciones (PBC) del proceso que se detalla a continuación:

Modalidad: Licitación por Registro  
 Localidad: Granada, Nic.  
 Venta de PBC en idioma español:  
 Lugar: Unidad de Adquisición, Alcaldía de Granada, Costado sur del Parque central  
 Fecha: 28 de Abril al 02 Mayo 2008  
 Hora: En horario de oficina, lunes a viernes, 8:00am-12:00m y 2:00 pm -5:00pm  
 Precio: C\$250.00 (doscientos cincuenta Córdoba Netos) Pagadero en efectivo.  
 Plazo de Ejecución: 60 días  
 Fianza de Mantenimiento Oferta: 1.5%  
 Fecha de Apertura de Oferta: 16 de Mayo del 2008,11:00 a.m.

Para mayor información o consulta, presentarse a Unidad de Adquisiciones de la Alcaldía de Granada, o llamar al teléfono 552-7356 o 552-2314.

Dado en la ciudad de Granada, a los 17 día del mes de Abril del año dos mil ocho. Lic. Lesther de la Rocha, Resp. Unidad Adquisiciones.

**UNIVERSIDADES**

**TITULOS PROFESIONALES**

Reg. No. 5874 – M. 7016749 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 468, Tomo III del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**LETICIA DE JESUS GUEVARA LOPEZ**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.– La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5875 – M. 7016748 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 472, Tomo III del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**MARIA ESTHER GONZALEZ VEGA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.– La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5876 – M. 7016737 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 139, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias de la Computación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**NIDIA MERCEDES CANO LOPEZ**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Informática Organizativa y Multimedia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.– La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, Managua, a los diez días del mes de abril del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5877 – M. 7016726 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 103, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias de la Computación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**LEONARDO JAVIER GARCIA MENDIETA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información Automatizada**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.– La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, Managua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5878 – M. 7016728 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 136, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias de la Computación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**MESAC GILBERTO SIU ESPINOZA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciado en Informática Organizativa y Multimedia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.– La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, Managua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5879 – M. 7016717 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 415, Tomo III del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**VASILISA FRANCISCA CANALES RAYO**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Administración y Dirección de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena.- El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.- La Secretaria General, Marling Shiffman Membreño.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5880 – M. 7016687 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 182, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**NELSON ANTONIO RIVAS REYES**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.- La Secretaria General, Mabel Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de abril del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5881 – M. 7016686 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 469, Tomo III del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**LISSET ALEJANDRA GONZALEZ PARRALES**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena.- El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.- La Secretaria General, Mabel del Socorro Leiva Miranda.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5882 – M. 7016684 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 165, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. JR. POR CUANTO:**

**ARLENA DE LOS ANGELES RIVAS REYES**, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de **Licenciada en Administración y Dirección de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. – El Presidente de la Junta Directiva, Eduviges Pineda Llanes.- La Secretaria General, Marling Shiffman Membreño.

Es conforme a nuestros Libros de Registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de abril del año dos mil ocho.- Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 5883 - M. 7016754 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U.C.C certifica que en Folio No. 485, Tomo No. 06, del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de **Contaduría Pública y Finanzas**, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

**LISSETH MARGARITA AGUIRRE GUTIERREZ**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil seis.- El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla.- El Secretario General, Dr. Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, Nicaragua, a los siete días del mes de abril del dos mil ocho.- Lic. Adela Oporta López, Directora de Registro Académico.

Reg. No. 5884 - M. 2993014 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U.C.C certifica que en Folio No. 147, Tomo No. 07, del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de **Marketing y Publicidad**, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

**DANIEL ANTONIO MARIN DUARTE**, natural de Bluefields, Departamento de Región Autónoma Atlántico Sur, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Marketing y Publicidad**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil siete.- El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla.- El Secretario General, Dr. Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, Nicaragua, a los siete días del mes de abril del dos mil ocho.- Lic. Adela Oporta López, Directora de Registro Académico.

Reg. No. 5885 – M. 2350555/3093139 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0776, Partida No. 10371, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**TENOCHT YESENIA ZAPATA CRUZ**, natural de Bonanza, Región Autónoma del Atlántico Norte, República de Colombia, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ecología y Desarrollo**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del año 2007.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Tarsilia Eldiney Silva de Carranza.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, veintitrés de septiembre de 2007.- Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 5886 – M. 3093136/2353207 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0765, Partida No. 10337, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**JAVIER ENRIQUE AYALA ALVAREZ**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistema de Producción Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil siete.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Tarsilia Eldiney Silva de Carranza.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, diecinueve de noviembre del año dos mil siete.- Directora.

Reg. No. 5887 – M. 2353231/2352613 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0780, Partida No. 10381, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**ROSSANA PLAZAOLA GUERRERO**, natural de El Viejo, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Nutrición**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Tarsilia Eldiney Silva de Carranza.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, veintiocho de noviembre del año dos mil siete.- Directora.

Reg. No. 5888 – M. 3093491 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 25, Partida No. 0049, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**SEGUNDO ROBERTO MEJIA OBREGON**, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de febrero del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Tarsilia Eldiney Silva de Carranza.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, trece de febrero del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5889 – M. 2350313 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0815, Partida No. 10486, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**PERLA CRISTINA GALLO VEGA**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, tres de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5890 – M. 2350382 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0815, Partida No. 10487, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**ROLANDO JOSE VIDEA VEGA**, natural de Sébaco, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, tres de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5891 – M. 2349213 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0816, Partida No. 10491, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**VALESKA MERCEDES SANCHEZ FONSECA**, natural de Nagarote, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5892 – M. 2353309 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0817, Partida No. 10492, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**OTTONIEL DE LOS ANGELES AREAS CRUZ**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5893 – M. 2353306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0817, Partida No. 10493, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**CHEYMY AUXILIADORA MERCADO MORALES**, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes.- El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5894 – M. 2349187 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0819, Partida No. 10500, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**NATALIA HELENA DE LA CONCEPCION MOLINA ANTEQUERA**, natural de Corinto, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, doce de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5895 – M. 2352873 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0820, Partida No. 10501, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**JOSE JAVIER GUTIERREZ SANCHEZ**, natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, doce de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5896 – M. 2350395 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0818, Partida No. 10495, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**JESSICA FABIOLA ESPINOZA MARENCO**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5897 – M. 2353384 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0817, Partida No. 10494, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**JENNIFER JOELLIA ZUNIGA GUILLEN**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5898 – M. 2353323 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0818, Partida No. 10496, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**MARIA GUADALUPE LOPEZ PROVEDOR**, natural de Santa Teresa, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía Aplicada**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Guillermo Adolfo Bornemann Martínez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5899 – M. 2350209 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0820, Partida No. 10503, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**RONNY ENRIQUE ROIZ LOPEZ**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Ismael Manuel Aráuz Ulloa.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, trece de marzo del año dos mil ocho.- Directora.

Reg. No. 5900 – M. 2349233 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La o (él) Suscrita (o) Directora de Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo del Folio No. 0820, Partida No. 10502, Tomo No. V del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

**MARIA AUXILIADORA CAMPOS FLORES**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil ocho.- El Rector de la Universidad, Mayra Luz Pérez Díaz.- El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes - El Decano de la Facultad, Ismael Manuel Aráuz Ulloa.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, trece de marzo del año dos mil ocho.- Directora.